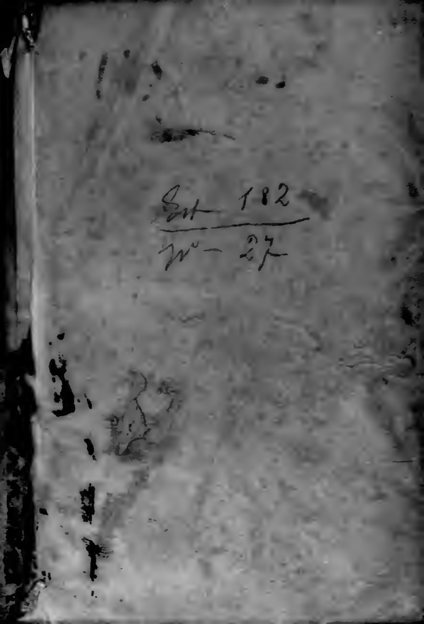





Cap.s de Sevilla.



EL PREDICADOR.

EL PREDICADOR.

TRATADO DIVIDIDO EN TRES PARTES,

AL QUAL PRECEDEN

UNAS REFLEXIONES SOBRE LOS ABUSOS DEL PÚLPITO

Y MEDIOS DE SU REFORMA:

Por DON ANTONIO SANCHEZ VALVERDE, *Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo, Primada de las Indias, y natural de aquella Isla.*



MADRID MDCCLXXXII.
POR DON JOACHIN IBARRA,
IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Omne opus eorum (SACERDOTUM) in praedicatione divina & doctrina consistat: itaque aedificent cunctos tam fidei scientia quam operum disciplina. *Concil. Tolet. IV. can.* 24.

TABLA

De lo que se contiene en este Libro.

PARTE SEGUNDA.

De las reglas y método que ha de tener el Predicador en la composicion del Sermon.

PARTE TERCERA.

De la pronunciacion.

Erratas.

Pág.	*Lin.*	*Dice.*	*Léase.*
15. . .	8. . .	sanidad . . .	*santidad.*
44. . .	13. . .	práctico . .	*patético.*
81. . .	11. . .	que puede. .	*puede.*
88. . .	24. . .	arbitrio . . .	*árbitro.*
Ibid. . .	26. . .	panes . . .	*paenes.*
115. . .	25. . .	guárdase . .	*guárdese.*
130. . .	12. . .	enebrata . .	*enebrada.*
131. . .	23. . .	pulvarizase	*pulverizase.*



REFLEXIONES
SOBRE LOS ABUSOS
DEL PÚLPITO,
Y MEDIOS DE SU REFORMA.



Olíanse con mucha razon nuestros dos sabios y juiciosos Españoles Juan Luis Vives [1], y el Ilustrísimo Obispo de Canarías Melchor Cano [2], de que las vidas de los Filósofos paganos hubiesen logrado

[1] *Detrad. discip. lib.V.*
[2] *Locis Theol. lib.*11. *c.* 6.

mejores escritores que las de los Mártires, Vírgenes y Confesores de Jesu Christo, no porque faltasen algunas maravillosamente escritas por S. Atanasio, S. Gerónimo, y otros Varones llenos de virtud, y dotados de sabiduría y buen juicio, que dexaron en ellas á la posteridad con el exemplo de los Santos, cuyas vidas escribian, un testimonio irrefragable de la verdad, limpia de fábulas, sueños, ficciones, é impertinencias: con tanto órden, tan bello estilo y tan admirables reflexîones, que su lectura basta para la edificacion christiana. Así se vió en S. Agustin, que leyendo la del grande Abad Antonio, escrita por S. Atanasio, se sintió fuertemente movido á la imitacion de aquel fámoso Anacoreta poblador de los desiertos. Pero era sin comparacion mayor el número de las que en los tiempos de Vives y de Cano se habian dado á luz sin aquel discernimiento, solidez, órden y energía, de las quales unas pueden servir de tropiezo á la verdadera devocion de los fieles, y casi

todas de escarnio á la delicadeza de los hereges, y á la incredulidad de los libertinos.

Esta christiana queja, que ellos formaban sobre los escritores de las vidas de los Santos, la hubieran fundado con mucha mas razon contra los Predicadores de sus virtudes, y Panegiristas de sus acciones, si en sus tiempos hubieran sido tales, como los que se introduxeron despues; y hubieran declamado con toda su energía contra semejante peste, al modo que lo han hecho de algunos años á esta parte en las demas naciones christianas y cultas los hombres ilustres y piadosos contra los tales Panegiristas de los mismos Mártires, Vírgenes y Confesores, contra los Oradores de los sacrosantos misterios de nuestra Religion, y contra los Predicadores de la moral del Evangelio, destinados á intimar los preceptos de la nueva ley, y las máxîmas altísimas del divino Maestro. Por este medio se ha visto en ellas una reforma mas, ó ménos seguida

y extendida, segun han sido tambien mas, ó ménos los escritores, que, ó por zelo de la Religion, ó tal vez por burlarse de ella en sus Ministros, ó por la gloria de su nacion, ó por la propia, han observado, exâminado, y perseguido los vicios, en que incurrian sus Oradores, y de esta suerte han ido purgándose, no solo de las groserias, en que desde los siglos de la ignorancia, hasta mas de los medios del pasado, abundaban sus Sermones, y con especialidad, los que se llaman Panegíricos; sino que fueron poco á poco puliéndolos, y perfeccionándolos, hasta dar composiciones evangélicas, dignas de tan soberano nombre por su doctrina, disposicion, claridad, pureza y buen gusto.

Ningunos han sobresalido mas en esta linea, que los Franceses, tanto por el número de los buenos, como por el mérito de algunas piezas, que con justicia merecen el elogio de perfectas. No juzgo, como otros, que son tantos los autores, que tienen de es-

ta clase, ni que todas las composiciones, aun de los mas famosos, son de un mismo género. Porque, ni las materias son siempre igualmente fecundas, ni todos los ingenios capaces de tratar con la misma destreza quantas se presentan. Pero es menester confesar, que sus Sermones son generalmente sólidos, claros, é instructivos, y por consiguiente útiles, y buenos, que es lo que se desea, aunque no lleguen al grado de perfectos, ni á la elevacion de sublimes, en que algunos pretenden colocarlos, como manifestarémos adelante, y aunque casi todos padecen el defecto de afectar la eloqüencia. Y si se exâminan las causas de esta reforma, hallarémos, que (fuera de la de los estudios de Humanidades y Teología) una de ellas, y muy principal, ha consistido en el número y mérito de sugetos, así Eclesiásticos, como Seglares, que tomaron por su cuenta dar tras los abusos del Púlpito, cuya tema, haciéndose moda (segun el genio de la nacion) produxo innumerables escrito-

res, que trataron la materia, ya de propósito, ya por incidencia, poniendo por este medio al público en estado de discernir, con lo qual llegó el caso, de que los hombres mas hábiles temiesen subir á la Tribuna, porque no se perdonaba persona, ni defecto, cuya censura mordaz, ó graciosa, no saliese inmediatamente en gacetillas, diarios, fojas volantes, ú otro género de escritos [1]. Los Obispos mas grandes siguieron el genio nacional, y usaron de este género de crítica. Uno de los mas famosos la empleó en un Sermon burlesco, en que se propuso por tema el texto: *Sicut unguentum quod descendit in barbam, &c.*

De este continuo exercicio nació (como es regular en los asuntos sobre que discurren muchos) que se fuesen apurando, no solo los defectos capitales, en que se incurria, sino aquellos mas menudos, y casi imperceptibles, que obscurecen la lim-

[1] El Ilustrísimo Flechier.

pieza, hermosura y brillo, que debe tener una oracion; y que se substituyesen las perfecciones, con que se esmalta, sobresale, corre con mas fluidez, y penetra unas veces con mas viveza, otras con mas dulzura, para hacerse dueña del alma por la atencion, que le presta con gusto, y por fin dominarla con la persuasion, ó convencerla, á que abrace el partido de la virtud, ó á que se desprenda de la tiranía de los vicios. Los Predicadores, quando no de Religiosos, procuraban á fuer de honrados ajustar sus composiciones á estas leyes, por no aventurar su opinion, ó por no hacer ridículo el ministerio mas alto. No disimulo, que esta licencia en Francia llegó á términos escandalosos y deplorables, y excediendo los términos de la moderacion, con que se restituía á su antigua dignidad la magestad del Púlpito, se convirtió en detrimento de la Religion, que atenazeaba el libertinage, satirizando á sus Ministros.

Esta ventaja, que yo concedo á

los Franceses por fuerza de la verdad, la publican á pesar mio, y de qualquiera Español que se glorie de serlo, nuestras prensas, tan ocupadas en las traducciones de sus Sermones, que recibimos con un género de admiracion pueril y vergonzosa, como que fuésemos incapaces de igualarlos; y nuestros Púlpitos, en los quales con una satisfaccion, no ménos indecorosa, se aspira á la gloria de Orador (y se consigue muchas vezes el aplauso) solo con desfigurar sus composiciones. Dígolo en la misma conformidad, que hablaban Vives y Cano de los escritores de las vidas de los Santos, y con la misma expresion de dolor, y protesta de respeto, que usó el último, *dolenter hoc dico potius quam contumeliose* [1], no porque falte tal qual Orador, que pueda justamente llamarse original, y muy digno de elogio; sino porque son innumerables los copistas, los zurcidores, los destripantes, y lo peor de

[1] *Loco cit. n.*18.

todo, porque es infinito el número de los que no conocen los malos sermonarios, ni echan mano siquiera de este arbitrio, con el qual se lograría por lo ménos instruir de algun modo al pueblo.

¿A quién no le dolerá ver, que con esta conducta padece el honor de la nacion Española un ultrage indigno de su heroyco carácter, y de sus mas apreciables intereses? Ninguno que aliente todavía el espíritu patriótico mirará sin impaciencia, que trabajemos con tanta fatiga en todo género de literatura, desenterremos manuscritos, reimprimamos obras, que casi habia sepultado el olvido, y formemos Sociedades y Académias, procurando, no sin acierto y felicidad, renovar, ó perfeccionar las artes y las ciencias; y que en la mas soberana de todas, mas útil y mas necesaria, haya tanta desidia. Nada me parece, que es mas propio del zelo con que miramos la Religion, y su culto, y de la delicadeza con que hemos atendido siempre á nues-

tra gloria, que dedicarnos á la reforma de este arte, con que se halla tan obscurecida, y en que se interesa la Religion y el Estado.

Porque si lo consideramos bien, no hay medio mas eficaz, ni mas suave, que el de la predicacion, á que concurren nuestros pueblos con un gusto, devocion y respeto que edifica, para mejorarlos en su espíritu, y cultivarlos en la piedad y la virtud, formándolos al mismo tiempo para el Estado, y elevándolos insensiblemente á la civilidad mas sólida, y policía mas brillante. Si los Griegos y los Romanos se servian para estos fines del teatro, porque allí concurrian voluntariamente sus compatriotas, y así lograban infundirles las ideas de una perfeccion y heroismo pagano, mezclando la utilidad con la dulzura; con mucha mas razon debemos esperar la cultura espiritual y política de los nuestros por el conducto de los Predicadores, que les hablan con mas freqüencia, son atendidos con mejor disposicion,

y acompañados del auxîlio sobrenatural, siempre que ellos procuren desempeñar su ministerio, como corresponde.

Al mismo tiempo que intimen las verdades de la Religion y persuadan al cumplimiento de sus preceptos, los moverán á ser buenos vasallos, á que amen á su Soberano, obedezcan á sus Ministros, executen con docilidad sus leyes: á que sean perfectos ciudadanos, que se unan con estimacion recíproca, se auxîlien en sus necesidades, se disimulen sus flaquezas, y se miren en cada ciudad, ó cada pueblo como una familia, ó una casa, en que todos aspiren á la felicidad comun, sujetándose á la conducta de un superior: á que sean felices en sus consorcios, fomentando aquel amor casto, que los ligó, y estrechando cada dia mas el vínculo con la fidelidad y el cariño, para que ni en el uno sea sensible la dependencia, ni dificil la condescendencia lícita en el otro para la paz doméstica y espiritual, de que resulta mucha parte de

la tranquilidad del público: á que sean padres vigilantes y solícitos, que ni descuiden en la educacion de sus hijos, los quales serán buenos vasallos y patriotas siempre que se les enseñe á ser buenos christianos; ni afloxen en el trabajo y aplicacion de su familia, para evitar el ocio, que corrompe las almas como sentina de los vicios, que acarréa la miseria en las casas y en la república [1].

En el dia, mas que en otro tiempo alguno, debemos animarnos á esta

[1] Mr. l' Abbé Trublet en sus *Reflexiones sobre la eloqüencia en general y sobre la del Púlpito*, impresas ántes de sus Panegíricos, dice en la refl. 35. „Un excelente Predicador „es en la Iglesia el hombre mas útil á la Re„ligion, y por esto mismo á la sociedad ci„vil y al Estado. Este sacaria una utilidad „infinita de que se practicase la moral chris„tiana. Los buenos Sermones pueden con„tribuir mucho á ello, y por consiguiente á „formar hombres de bien y buenos ciudada„nos." Cita en confirmacion de su dicho las siguientes palabras de Mr. l' Abbé des Pierre. „Si la predicacion no estuviese establecida „entre nosotros convendria á la buena polí„tica y al buen gobierno establecerla."

empresa: porque, aunque no hubiese el superior motivo de la Religion, que siempre nos estimula, y jamas dexará de hacer gravísimamente delinqüentes á los que abusan del Púlpito, y á los que no lo estorban; nunca mas que hoy se ve el empeño, que tienen todos los extrangeros en obscurecer nuestra literatura y nuestro nombre, á los quales damos aliento con el descuido, y con el demasiado aprecio de sus obras: y porque jamas ha logrado España, como en el tiempo presente, un Soberano, que mire con mas piedad y estudio la Religion, como apoyo de su augusta grandeza, ni que zele mas la gloria de sus vasallos, como lustre, que resalta en su diadema.

Bien conozco, que no es obra de un dia esta reforma; pero tampoco los Atenienses lleváron en un año la Oratoria al grado de la perfeccion, ni los Romanos pasáron de repente desde la rusticidad, en que los tenia el exercicio de las armas, á la admirable eloqüencia, que brillaba en sus

tribunas en el siglo de Augusto. Antes de Esquines y Demóstenes habia ido la Grecia puliéndose por espacio de un siglo, que corrió desde Pericles, el qual florecia en el tercero anterior á Jesu-Christo, y antes del qual niega Ciceron [1], á quien sigue Quintiliano, que tuviesen los Griegos instruccion correspondiente sobre el primor de la Retórica, ni cosa digna de la fama de la eloqüencia; y ántes de Marco Caton, á quien diéron el nombre de Censor, ni habian recibido los Romanos los preceptos de esta arte, ni tenido Oradores, que mereciéran con propiedad este nombre.

Pero sin recurrir á tiempos, ni paises mas retirados, hallarémos para no desmayar un exemplo mas convincente en la misma materia y en los mismos Franceses, cuyas obras queremos admirar sin emulacion. ¿Quales eran los Oradores de esta nacion en el siglo XVI. y en la primera mitad del XVII? Los autores

[1] Cic. in Bruto *n.* 27. quem refert Quintiliano *lib.* 3. *c.* 1. *n.* 11.

de su literatura y los compositores de sus Diccionarios tienen buen cuidado de callarlos; pero yo he leido un la Faveure y otros tan extravagantes, ridículos, insulsos y pueriles, como los mas despreciables de nuestra península en su mayor corrupcion. Uno de los primeros que comenzáron á pulirse, fué Mascaron, que nació en Marsella el año de 634, y mereció de Luis el Grande por su eloqüencia, no solo el Obispado de Tullez, sino tambien el elogio que le hizo en 694, de que solo su eloqüencia no la marchitaba el tiempo: con todo sus mismos compatriotas confiesan, que no supo evitar las antíteses pueriles, las figuras de colegio, los falsos relumbrones, y que, á excepcion de la Oracion fúnebre del inmortal Turenne, y algunos retazos, bien raros, que se encuentran en las otras producciones de Mascaron, podrian mirarse sus discursos como obras de otro siglo [1].

[1] *Dict. histor. par une societe. V.* Mascaron.

Estos eran los fines del siglo XVII. A los principios del nuestro, en que el sabio Cárlos Rollin se retiró de la Rectoría de su Colegio, para darse á la composicion de sus obras, que comenzó el año de 12, habla de los Oradores de la Francia, como viciados todavia por lo general, y que á fuerza de parecer eloqüentes y sublimes, ultrajaban la dignidad del ministerio. Véase su Prefacio á la edicion de Quintiliano, en el qual se detiene sobre este particular; porque veía, que habia corrompido á los suyos el amor de la fama, y entre otras cosas, dice: *Contigit illis, ut dum magna tantum & sublimia affectant, aut benesonantes numeros nimis studiosè consectantur... nihil praeter canoros strepitus, & confusas voces edant quibus aures fortasse mulseantur* [1]. Bien pudiera traher otros testimonios, pero los juzgo inútiles, para convencer una cosa demasiadamente clara, qual es, que el mal gusto, que estragó la Ora-

[1] Rollim *in Praef. ad Quint.* §. *Contigit.*

toria; no se limitó, como la invasion de los Moros, á nuestra España. Fué como la irrupcion de las naciones del Norte, que inundó toda la Europa. Ni la Italia, ni la Francia se escapáron del yugo de la barbarie, y en el siglo XVI. que estaban mas dominadas de ella en el Púlpito, resonaba el nuestro con eloqüencia pura y varonil; pero á proporcion que nosotros fuimos decayendo, procuráron los Franceses levantarse; y si exâminamos los auxîlios, de que se valiéron para enmendar, y para formar su Oratoria, hallarémos por confesion de ellos mismos, que los tomáron de España. De ella sacáron la seda y el oro de sus telas, y los Españoles fuéron los que les enseñáron á texerlas.

Todo esto hace mas reprehensible nuestra desidia, ó nuestra terquedad. Porque habiendo sido nosotros, los que en la decadencia de las letras conservamos en el Occidente mas porcion de este precioso tesoro, y los que en su renovacion contri-

buimos mas con nuestros ingenios y trabajos, como lo confiesan á pesar suyo los Diaristas de Trevoux en el juicio, que hiciéron sobre la *Palestra Bíblica* del Padre Quadros; es mas vergonzoso, que en el dia estemos recibiendo sus obras con un género de aplauso, que nos humilla, y que no levantemos los ojos á nuestros mayores, para animarnos á la gloria y á la emulacion.

Desde el siglo XV. daba España obras dignas del público aplauso en todo género, y se derramaban sus hijos por toda la Europa á enseñar las Bellas Letras, la Retórica, Filosofia y demas ciencias, y eran recibidos en ellas con distinguidos honores. En el siguiente ocupaban las primeras Cátedras de Teología en Francia los Maldonados, los Marianas, y otros Españoles en la Italia. Antes que sus Petavios y sus Tomasines compusiéran las obras dogmáticas, que les han grangeado tanto nombre, habia trazado el plan y zanjado los cimientos el inmortal

Melchor Cano. En fin, la historia del Concilio de Trento será un monumento perdurable de la literatura Española en el siglo XVI. Los dos Sotos, Domingo y Pedro, el uno Segoviano y el otro Cordobés, pueden llamarse con razon las dos antorchas mas brillantes de aquella sabia y respetable Asamblea. El primero, que era el principal de los Teólogos de España, era oido en la augusta junta con admiracion y complacencia universal. Los Obispos le encargaban de ordinario la discusion de los puntos mas espinosos, y el cuidado de digerir y formar los decretos; y entre mas de cincuenta Religiosos de su Orden, de los quales muchos eran Obispos, mereció la gloriosa comision de representar á su General ausente, cuyo lugar ocupó en las seis primeras Sesiones. El segundo, despues de haber restablecido los Estudios en la Universidad de Dillingen, y en las de Oxford y Cambridge, asistió al mismo Concilio, cuyos Padres le miraban como

al Príncipe de los Teólogos, segun nos dicen los autores del citado Diccionario[1], y cuya muerte sintió vivísimamente (segun el Cardenal Palavicino) aquella junta, como una de sus principales lumbreras, que se apagó en 563 en la ocasion, que mas le necesitaba. Nada puede dar mas alta idea de la literatura, é instruccion en todo género, con que nuestra nacion brillaba en el siglo XVI. y sobresalia entre todas las de Europa; que el testimonio de Mr. du Tertre en su historia de las conjuraciones y revoluciones de los Imperios [2], donde hablando de la de Venecia, atribuida á nuestro Embaxador D. Alonso de la Cueba, dice así: *Los Embaxadores de España estaban ántes en posesion de gobernar las Cortes de la Europa.* Tanta era la superioridad que nos daba la literatura y el ingenio.

[1] Palav. *Hist. Conc. Trid. lib.* 20. *cap.* 13. *n.* 2. *Soti mors, conjuncta cum perfecto religiosae pietatis exemplo, summopere displicuit Concilio, cui visum est relinqui velut in infausta caligine.*
[2] *Lib.* 3.

Mas para ceñirnos al asunto que tratamos, ninguna de las naciones cultas de la Europa puede presentarnos en aquellos tiempos Oradores iguales á nuestros Leones, Granadas, Puentes y otros muchos, que seria largo referir. Sobre estos modelos comenzáron á formarse sin disputa los Franceses; y la Retórica del Padre Granada, que traduxéron, é imprimiéron varias veces, ha sido el directorio, y guia con que reconociéron, y enmendáron sus abusos. Esta verdad se autoriza, con el parecer del sabio y famoso Natal Alexandro, Doctor de la Sorbona, uno de los mayores hombres de la Francia, y de los primeros, que trabajáron en ella por la reforma del Púlpito, dando para este efecto á los fines del siglo pasado su obra intitulada: *Institutio Concionatorum*; en la qual aconseja, que á los Novicios de su Orden se haga aprender la Retórica de nuestro Granada [1]. Si se registran con cui-

[1] *Instit. Concion. p.* 1. *c.* 1. *n.* 3.

dado sus célebres Bourdalues, Masilliones, Bosouetes, Flechieres, &c. se hallará tambien, que en las obras de aquellos Españoles, las de los Avilas, Alvarez, Rodriguez, Cruces, Teresas y otras de aquella feliz edad, en que todas las mantillas de la Europa esperaban á porfia las producciones de España, para apropiárselas, y naturalizarlas con sus traducciones, tomáron infinita materia, con que enriquecer sus discursos: de suerte, que podemos concluir sin vanidad, que nuestra península les ha dado las piedras preciosas, de que han enriquecido sus discursos, y el método de engastarlas. ¿Pues por qué nos contentarémos ahora con traducirlos, admirarlos ciegamente, y no nos alentarémos á igualarlos, ó excederlos? Si ellos con el auxîlio de nuestros Maestros abriéron los ojos, conociéron el error y enmendáron su predicacion tan corrompida, ¿por que los hemos de tomar ahora por preceptores, en vez de mostrarnos émulos, y picarnos gloriosamente de Riva-

les? Nuestra lengua no es ménos culta, ni capaz de los primores de la Oratoria, que la suya. Antes ellos han tenido necesidad de ir perfeccionando su idioma, al mismo paso que se mejoraban en la Oratoria. Nuestros ingenios no son diferentes de los del siglo XVI. La misma fecundidad, temple, clima y disposicion tiene hoy nuestro suelo, para criar estos ricos y preciosos minerales, que tuvo en las edades anteriores: y siempre que conozcamos la preocupacion, que nos ciega, que sacudamos la desidia, y cultivemos nuestro terreno, causarán nuestras riquezas nueva envidia, y nos harán mas memorables.

En los mismos tiempos de la corrupcion del Púlpito hallamos la prueba convincente de la ventaja que hacemos á las demas naciones en el ingenio. Porque en aquel género de Sermones, que entónces se aplaudian por la extravagancia de las ideas, y asuntos que se tomaban por la finura, que decian, de pensamientos, por la delicadeza de aplicar los sagra-

dos textos, ninguno de los extrangeros nos igualó. Nuestro Vieyra fué asombro de la Italia por la falsa delicadeza de sus Sermones, que divierten todavía por la agudeza, y la facundia, aún á los que miramos este negocio con el rigor que se debe, y se trasluce muy bien, que aquel genio en otro siglo y pais hubiera sido, si no superior, igual á los de Bourdalú y Masillon. Son innumerables, los que tenemos de la misma clase, que manifiestan unos genios admirables entre las mismas nieblas del mal gusto de sus tiempos. Lo mismo se conoce en los pocos, que han procurado en nuestros dias elevarse sobre la esfera comun, y despreciar las preocupaciones dominantes.

Pero estas no acabarán de desterrarse, miéntras los hombres ilustrados, que las conocen, no se animen á perseguirlas, como lo han hecho las demas naciones. Uno de nuestros genios mas grandes, mas fecundos y mas cultivados, no digo en

España, sino en toda la Europa, y por tanto mas á propósito que otro, para dar contra los abusos, é ilustrar la ciencia del Púlpito, tuvimos la desgracia, de que tomase un medio, que si en otras epidemias del entendimiento humano fué útil, y dió inmortal gloria á su autor, y á nuestra nacion, en esta se condenó justamente; porque no todos los males se curan de un mismo modo, y hay tales remedios, que con razon se proscriben por sus fatales conseqüencias; y si la mordedura de la tarántula se cura con música (como dixo en su obra) en la de otros insectos venenosos y mortíferos, seria inhumano este remedio, y mas quando con la misma solfa se dan otras picadas mas lastimosas.

Dos obritas han llegado á mis manos, miéntras hacía estas reflexîones, que no carecen de mérito, y pueden ser de alguna utilidad. La una es la traduccion de la Oracion fúnebre del Christianísimo Rey Luis XV. con un discurso sobre la Oratoria

Francesa; pero ni el elogio que hace de esta me parece ajustado, por las razones que despues tocaré; ni el medio propio para excitar á los nuestros. La otra tiene por título: *Discurso sobre la eloqüencia sagrada en España*, cuyo autor supone, que en el dia la tenemos corregida y expurgada. Si lo creyó así, se ha engañado; y si lo hizo por condescendencia política, no es perdonable; así por no ser conforme á la verdad, que nunca debe sacrificarse á la lisonja, como porque puede servir de confirmacion á muchos, para continuar mas autorizados en su mal gusto. Por lo que mira al primero, convengo desde luego, en que hay muchos Oradores Franceses (como decia ántes) buenos, que pueden servir á nuestros principiantes, para irse formando, y cuyas traducciones son útiles para todos, y dignas de que se lean; pero ni deben proponérsenos como modelos perfectos, acabados y originales, porque no lo son, y mucho ménos la pieza,

sobre que recayó este elogio, lánguida en la mayor parte, defectuosa en el hilo de los hechos, de los quales tampoco hizo el Orador buena eleccion; porque unos son de poca dignidad, y otros impropios de la materia: ni me parece acertada, para animar á los Españoles, la indiscreta alabanza de otra nacion, quando hay muchos, que se encaprichan cada vez mas tercos en su antiguo y siniestro modo de orar, por parecerles *francesada* (así dicen) el verdadero, sólido, ajustado á reglas, mirándolo, peor que contrabando; porque se les figura, que es fábrica original inventada en sus telares.

Por lo que mira al segundo, es cierto que en el dia no nos faltan algunos sugetos, que se esmeran en sus composiciones, conocen los yerros que deben evitar, aspiran á la perfeccion, y dan algunos discursos dignos de alabanza; pero tambien hemos de confesar, que estos son rarísimos, y que, ó por el demasiado trabajo, que les cuesta cada Ora-

cion, ó por otras razones, solo se ven y se oyen en tal qual solemnidad muy señalada. Tambien es verdad, que no se incurre ya con tanta freqüencia, en aquellos vicios torpísimos, que reynaban generalmente; pero estas mismas groserías se encuentran todavía en una parte demasiadamente considerable, y apenas las tenemos desterradas de ciertas capitales ilustradas. El dia ocho de Diciembre del año próxîmo de setenta y ocho, en una de las Iglesias mas freqüentadas de esta Corte, no tuve paciencia para acabar de oir un Orador, que despues de una salutacion, ni buena, ni mala (si puede haber tal medio) propuso por segunda parte de su discurso, probar, que aunque María Santísima no hubiera sido Madre de Jesu-Christo, debia creerse concebida en gracia, solo por haberle dado sus Virginales Pechos. Temeridad, ignorancia, ó.. s. que se yo que. Yo he tenido proporcion, mas que otro, de observarlo por las necesidades en que me he visto de

correr casi todo el Reyno, y algunas Islas y Provincias de las Indias. En fin, la mayor obstinacion y necedad, seria negar la generalidad de esta corrupcion por tal qual particular, quando entre los mismos Franceses, é Italianos, que miramos con razon, como mas cultos en esta parte, se encuentra todavía mucho que corregir en lo comun, como lo manifiestan las Cartas del Santísimo y Sapientísimo Papa Clemente XIV. el qual trataba de un plan de reforma en el Púlpito, que hubiera sido obra digna de su sabiduría y su prudencia.

En efecto hemos de confesar la generalidad y la gravedad del mal, si no queremos hacernos mas delinqüentes, é incurables. El zelo de la Religion, la utilidad del estado, y el honor nacional, deben animar á cada uno, segun sus fuerzas y autoridad, á procurar el remedio. Porque de él pende, el que los fieles logren en todas las Ciudades y Pueblos la ilustracion, que necesitan en los miste-

rios altísimos de la Fe, y que quanto son mas superiores al entendimiento humano, tanto deben inculcárseles con mas freqüencia, con mas claridad, y con mas nervio. La explicacion del verdadero culto, devocion y piedad, para limpiarla de superticiones peligrosas, de ideas falsas, y de confianza vana. La inteligencia de los preceptos, y las máximas del Evangelio, sobre la necesidad de la mortificacion, el amor del próximo, el cumplimiento exâcto de sus obligaciones, la humildad christiana, la educacion de los hijos, la subordinacion y respeto filial á los superiores: puntos todos de cuya observancia depende la salud del alma, y la tranquilidad pública; y por consiguiente dignos, de que no se fien ménos que de hombres capaces de tratarlos con la grandeza, que merecen, y de intimarlos con mas eloqüencia (si fuere posible) que la que se empleaba en Atenas y en Roma, para hacer recibir y obedecer las resoluciones del Senado, y leyes de los Empera-

dores, ó para excitar la plebe, á lo que se la proponia como honroso, ó como útil. Quando digo con mas eloqüencia, debe entenderse conforme á lo que se dice en el tratado del Predicador, *part.* 1. §. 7. La felicidad pública anda entre nosotros tan ligada con la Religion, que S. Agustin decia [1], "los que defienden que la »doctrina de Christo se opone á la »buena administracion de la república, denme un exército compuesto de »tales soldados como pide esta doc»trina: denme tales xefes, tales ma»ridos, tales padres, tales hijos, tales »señores, tales criados, tales Reyes, »tales Jueces, tales deudores y recau»dadores del Real Fisco; quales ordena, »que sean la doctrina de Christo, y di»gan entónces, si se atreven, que es con»traria á la república: pues se verán »precisados á confesar, que en la obser»vancia de esa misma doctrina consis»te la salud y la felicidad del Estado."

¿Y cómo podrá lograrse uno y

[1] S. Aug. *epist.* 138. *alias* 5. *ad Marcellin.*

otro, mientras los Predicadores no se apliquen, mas que los Atenienses y los Romanos á cultivar su ingenio, á ilustrar su entendimiento en las ciencias, que necesitan, y á perfeccionarse en la Oratoria? ¿Se ha de dexar todo el negocio á la virtud y eficacia de la gracia, descuidando de los medios naturales, que son, de los que se sirve de ordinario, para obrar? ¿Se instruirá al pueblo con discursos (si pueden llamarse así) vacios de substancia y de doctrina, llenos solo de sutilezas pueriles y de proposiciones extravagantes? ¿Moverásele con períodos indignos, aun de la buena comedia, con clausulones hinchados, con frases poéticas, con gestos y acciones orgullosas, ó ridículas, y con donayres y gracejos? Contra este torpísimo vicio declamaba con vehemencia y sentimiento el citado Rollin [1]. A la gracia dexaba el Apóstol [2] el incre-

[1] Rollin *supra*.

[2] 1. *Cor.* 3. 6. *Ego plantavi*, Apollo *rigavit*, *sed Deus incrementum dedit*.

mento y fecundidad de lo que el ministerio Apostólico sembraba y regaba por medio de la predicacion. La boca y la lengua de los Predicadores fué, y será siempre miembro nobilísimo y muy principal en el cuerpo de la Iglesia para su admirable economía, y como tal, debe cuidarse de su sanidad, limpieza y expedicion.

El Criador Omnipotente, que lo hizo todo con su palabra eterna y consubstancial [1], tambien dispuso, que esa misma palabra viniese en la plenitud del tiempo á hacerse hombre, y formar la Iglesia, como un campo que habia de sembrarse, y fertilizarse con la palabra [2], y para que el incremento fuese conforme al principio, quiso, que baxase su Espíritu Soberano en figura de lengua

C

[1] *Psalm. XXXII. 6. Verbo Domini caeli firmati sunt, & spiritu oris ejus omnis virtus eorum. Joan. I. Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.*

[2] *Luc. VIII. 5. 11. Exiit qui seminat seminare semen suum: semen est verbum Dei.*

sobre los Apóstoles [1], á cuyo cargo quedaba el cultivo; porque hablando, era que habian de dar testimonio del Mesías, y sembrar el grano de su Fe, no solo en Jerusalen, en Judea y Samaria [2], sino en toda la redondez del orbe, segun la profecía de David, de que el aliento de su voz resonaría por toda la tierra sin debilitarse, hasta llegar á los extremos y confines de ella [3]. El Angel prometido tantos siglos ántes por boca de Malachías [4], como precursor de esta divina, y fructífera palabra, no tomó otro nom-

[1] *Act.II.* 3. *Et apparuerunt illis dispertitae linguae, tamquam ignis, seditque supra singulos eorum, & repleti sunt omnes Spiritu Sancto, & coeperunt loqui &c.*

[2] *Ib.I.* 8. *Sed accipietis virtutem supervenientis Spiritus Sancti in vos, & eritis mihi testes in Jerusalem, & in omni Judaea, & Samaria, & usque ad ultimum terrae.*

[3] *Ps.XVIII.* 4. 5. *Non sunt loquelae, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum. In omnem terram exivit sonus eorum.*

[4] *Malach. III.* 1. *Mat. XI.* 10.

bre que el de *Voz* [1]. Palabra, pues, fué el Bautista, palabra el Mesías que anunciaba, palabra la que este vino á sembrar, y en figura de Lenguas envió su Espíritu sobre los que habian de cultivar y sembrar la misma palabra, para que abundasen (como canta la Iglesia) en palabras, *verbis ut essent profluì.* Y siendo como son los Predicadores unos succesores de los Apóstoles en el divino ministerio de sembrar esta palabra, en la qual consiste la Fe y la Doctrina, deben anhelar por conseguir todas las calidades, que son necesarias para ello, sin perdonar trabajo, ni desvelo, que conduzca á instruirse en las ciencias y facultades, de que conviene esten ilustrados, para instruir, y mover á los fieles, y evitar todos aquellos defectos, que en algun modo puedan impedir la instruccion, ó la mocion.

En la formacion y cuna de la

[1] *Joan. I. 23. ait: Ego vox clamantis in deserto: dirigite viam Domini, sicut dixit Isaias.*

Iglesia fué menester para la divina economía de nuestra salud, que Dios se formase en un instante los primeros Oradores, ya porque ántes de la venida de Jesu-Christo, ni en las Escuelas de Atenas y de Roma, ni en la misma Sinagoga habia Maestros de la Teología, que ellos habian de enseñar; ya porque con esta conducta manifestaba desde luego la soberanía de la obra; y la milagrosa erudicion de los Apóstoles, era por una parte argumento para confundir á los Gentiles y Judíos; y por otra un medio eficacísimo de atraer á muchos. Pero luego que cesó esta necesidad, tuvieron los Predicadores la de estudiar la Religion, para ilustrarse, y asegurarse en ella, ántes de enseñarla, y saber los preceptos y método, que deben observar en su declaracion, para hacerla mas útil y eficaz. En la gracia del Señor ha de tener la confianza, de que sus trabajos y vigilias dirigidas á este fin, sacarán el fruto de la educacion christiana, y lograrán el efec-

to de la compuncion. Ni ha de desconfiar necia y temerariamente de sí, y de sus fuerzas por la alteza del objeto, absteniéndose de esta funcion eclesiástica (como hacen algunos reprehensiblemente escrupulosos) sabiendo, que el mismo espíritu, que iluminó á los Apóstoles, les está prometido á los que trabajan con empeño en esta obra [1], ni han de pensar tontamente, que metiéndose en ella sin la preparacion necesaria lograrán aquel auxîlio.

Si nos obstinamos en negar (como deciamos ántes) los muchos y gravísimos defectos, en que actualmente se incurre, y con demasiada generalidad, jamas se arrancarán los perniciosos abusos, con que se predica, é impiden la pureza del verdadero culto, y la reforma de las costumbres con perjuicio de las almas y del estado, y còn injuria de la gloria nacional. ¿De qué nos sir-

[1] *Dominus dabit verbum evangelizantibus virtute multa. Ps. LXVII. 12.*

ve este alucinamiento, ó esta venda, que voluntariamente nos echamos sobre los ojos, quando los sabios de dentro conocen el mal, y los de fuera nos burlan por su causa? Si nos dexamos llevar del amor propio, es una cegüedad deplorable. Si se tiene por política callarlo, es muy bastarda. Despreciemos una delicadeza tan insensata, é imitemos á las otras naciones, que reformaron su Púlpito, no ménos corrompido, abriendo los ojos sobre el mal gusto, que las dominaba, y clamando contra los abusos de él: que, aunque sean muchos los partidarios, y griten, por fin callarán, ó se enmendarán.

No hay duda, que lo radicado y envejecido del mal, que cuenta mas de siglo y medio, ha viciado las lenguas de unos, y entorpecido los oidos de otros. Esto hace su curacion mas dificil, é imposibilita la prontitud de los remedios. Sucede lo que en aquellos defectos, que provienen del temperamento de los climas, ó aquellas deformidades, que la bárba-

ra invencion de algunos pueblos introduxo en sus naturales, que llegan á parecer perfecciones á los ojos de los suyos, los quales estiman por deformes á los que no padecen semejantes defectos: porque la fuerza de la costumbre goza por tiranía privilegios de naturaleza y de ley. Lejos de conocer su error los Predicadores, que ultrajan la magestad de la sagrada Cátedra con sus pensamientos, extravagancias, fábulas, chistes, sutilezas, aplicaciones de textos, combinacion de circunstancias, lenguage, estilo, gesto y accion, tienen por novadores á los que procuran sujetarse á las leyes de la eloqüencia christiana, de la gravedad del Púlpito, de la importancia de las materias, del carácter de sus funciones, y de la soberanía del fin; discurriendo con solidez sobre el dogma y la ley, ciñendo sus acciones á la modestia evangélica, y hablando el claro y penetrante idioma de los doctos, para no fastidiarlos, y de los ignorantes, para instruirlos, moviendo y

edificando á los unos y los otros igualmente: porque ignoran los viciados, que este fué el método que observáron los Padres Griegos y Latinos, que edificáron la Iglesia con su predicacion, y como observa el Ilustrísimo Climent, sin subir muy arriba, ni salir de España, el que lleváron en el siglo XVI. muchos y doctos Españoles, entre quienes refiere á Santo Thomas de Villanueva, y á los Venerables Avila y Granada.

Estos ignorantes, y otros tan insensatos como ellos, llaman por desprecio *Sermones de Mision* á los que se predican llenos de doctrina: porque imaginan, que las oraciones, que se hacen en honra de los Santos, festividades de la Virgen, celebracion de los Misterios, ó accion de gracias por algun beneficio señalado, han de ser un texido de conceptillos, é insulseces, sin ilustracion, ni aun tintura de las verdades reveladas, y de la moral del Evangelio, sin exclamar contra los vicios, para arrancarlos, ni encender á la virtud con la

persuasion mas viva. Juzgan erradísimamente, que se les permite subir á la Cátedra del Espíritu Santo, tomar las venerables insignias del ministerio, interrumpir la sacrosanta liturgia del mas augusto Sacrificio, hablar en la Casa de Dios delante de su Tabernáculo, y muchas veces en la adorable presencia de Jesu-Christo, no para instruir, y edificar su pueblo: no para tratar de sus maravillas y grandezas, como conviene: no para intimar, y explicar sus preceptos y su ley: no para encender, ó avivar la antorcha de la Fe, de modo, que su oracion sirva de declaracion del Evangelio, ó una continuacion equivalente; sino para divertir á los aturdidos, é ignorantes, y enfadar á los prudentes y zelosos, introduciendo en la Misa, y en la Iglesia un acto, que no tiene mas de Eclesiástico, que la persona, el vestido, y el lugar: ni otra cosa de divino, que algunos textos sacrílegamente estropeados. A estas locuras, y profanaciones dan el nombre de

Sermones y de Panegíricos, y á las oraciones verdaderamente christianas llaman Misiones por desprecio. Bien que sucede, en su modo, lo que con la Profecía de Cayfás. Ellos lo dicen por insultar con este epiteto á los Predicadores buenos; y aciertan en realidad con el título: porque *Mision* deben llamarse las Oraciones evangélicas; pues la anunciacion y publicacion del Evangelio, sus verdades y preceptos fué el objeto de la soberana Mision de los Apóstoles, y es, y será para siempre el carácter mas distintivo entre los varones Apostólicos, y los Pseudo-apóstoles, ó malos Predicadores. ¡Tal es la ceguedad que ha causado el abuso!

No seria facil explicar los principios, y el progreso de esta corrupcion y mal gusto, si quisiésemos exâminarlo todo, y tomar las cosas en su orígen. Lo cierto es, que ni fué una sola la fuente, ni una sola la causa, que ha tenido este mal y su incremento. La desgracia de las artes y las ciencias no fué ruina, que

sucedió en un instante, sino decadencia, que poco á poco las debilitó, y reduxo á un estado lamentable. La Oratoria, una de las mas delicadas entre todas, corrió la misma fortuna, y perdió succesivamente su gracia y su virtud, tanto en lo profano, como en lo sagrado. La fatal revolucion, que acabó de trastornar el imperio de las letras desde la triste época de las irrupciones bárbaras, la envolvió en sus tinieblas, confundiendo, ó sepultando las obras de los Maestros, y modelos de una y otra. Bien que la mano invisible del Todo-poderoso conservó siempre en su Iglesia legítimos Pastores, que la gobernáran, y hombres Apostólicos, que la instruyeran; aunque mas raros, y ménos cultivados, que sus primeros Padres, cuyas obras casi eran desconocidas durante aquella borrasca, en que naufragó lo mas precioso, y se abandonó tambien mucho el estudio de las sagradas Letras. Pero habiendo logrado las ciencias su restauracion, y tenido la Oratoria sa-

grada entre los Españoles los primeros, y mejores cultivadores (como decíamos ántes), especialmente en el siglo XVI. parece increible la depravacion á que llegó en el pasado, y siguen tantos en nuestros dias con sobrada terquedad.

¿Mas quien duda, que todo este daño puede atajarse con un solo golpe, y reducír al camino esos obstinados? No es menester pensar mucho, para encontrar el remedio, y por lo mismo que es tan óbvio, me detenia en publicarlo; porque quando hay una epidemia, que causa notable estrago, si el modo de curarla parece claro, y con todo eso no se aplica, debe qualquiera prudente rezelar, que se engaña, ó que se sigue mas daño de la aplicacion del remedio, que del mal. Yo confieso, que esta reflexîon me detenia; pero apurado el juicio, y profundamente meditada la materia, hallo, que el remedio, que á mí me parece conocido, no lo es en realidad de los que deben recetarlo; porque la costumbre de ver el mal, ni dexa,

que se sienta su gravedad, ni que se busquen los medios de cortarlo. Nacen, y se crian oyendo este lenguage, y los aplausos, y aun los premios, que logran semejantes Predicadores (si pueden llamarse así), y como son tan raros los genios superiores á su siglo, á sus coetaneos, y á sus maestros, para romper las cadenas de la educacion; siguen insensiblemente la marea, que los cogió en la infancia, sin advertir el perjuicio; ó si acaso conocen el remedio, no saben estimar la gravedad del mal, ó les falta el ánimo, para usar una medicina dolorosa á los pacientes, y temen desazonarlos, ó el embarazo, que les causará la multitud de los enfermos.

Sea lo que fuere: como quiera que el daño es del primer órden, y recae sobre la instruccion del pueblo en quanto á los Misterios, sin cuya fe, é inteligencia, conforme á su capacidad, es imposible salvarse: y sobre la moral, sin cuya exâcta observancia no puede justificarse; se sigue, que tampoco puede haber motivo,

para que aquellos, á quienes está principalmente encargado la causa de la Religion y el bien espiritual de las almas, se abstengan de usar de sus facultades, prohibiendo con severidad el exercicio de predicar á los que no lo desempeñan dignamente: ó procurando, que esta facultad no se conceda sin un riguroso exámen, en que se manifieste, que el sugeto está versado en las Sagradas Escrituras: que sabe casi de memoria el libro de los Salmos, alguno de los quatro Evangelios, y las Epístolas del Apostol: que tiene al ménos una mediana tintura de la disciplina antigua de la Iglesia sobre la penitencia, y la comunion: la liturgia y ritos mas substanciales, la oracion, la mortificacion, la limosna, y por consiguiente, que no le son desconocidos los Santos Padres, á lo ménos en aquellos útiles y puntuales extractos, que se han hecho por hombres sabios y piadosos.

Los que están acostumbrados á ver la facilidad con que se dan licencias de predicar, les parecerá que esto es pedir

mucho, y que se encontrarán muy pocos con tantos principios, para entrar á exercer el ministerio. Yo les confieso que es mucho. ¿Pero es acaso poco, lo que se les encarga? Conozco tambien, que serán pocos los que alcanzan este grado de instruccion. ¿Mas por ventura tenemos necesidad de tantos Predicadores, ni de tantos Sermones? ¿Qué utilidad saca la Iglesia del crecido número de los que hablan desde el Púlpito, y no predican? Nada adelanta la viña, de que muchos la paseen, si ninguno la cultiva. Es verdad, que hay circunstancias, que obligarán alguna vez á la dispensa de esta severidad, como sucede en todas las leyes; porque hay muchos Curatos, y no puede haber copia de sugetos de este carácter, para llenarlos; pero tambien es cierto, que con una precaucion sabia se logrará, que los Eclesiásticos ménos instruidos, á quienes se hayan de confiar esas Feligresías, por no abandonarlas, prediquen como conviene. Ellos han de predicar, para cumplir con la dispo-

sicion del Tridentino y otros Concilios. Hácenlo comunmente (digo comunmente, porque he visto con dolor, no Parroquias, ni Aldeas, sino Capitales, y Catedrales ricas, donde, no digo el Adviento, y Quaresma, que manda el Tridentino, pero, ni aun el Catecismo se explica), y quando predican sus malísimos Sermones ¿qué otra cosa hacen, sino robarlos? ¿Son acaso suyos esos mismos desatinos? Pues oblígueseles, á que tomen los Sermones de memoria, ó los lean (que será lo mas seguro) de aquellos autores buenos, en que se hallan oraciones para todas las Dominicas, Misterios, y Fiestas principales del año. Zélese con el mayor escrúpulo, y esmero esta observancia, como se hace en otros puntos de ménos momento, y castíguese con dureza la transgresion, que de este modo se conseguirá el fin de la educacion christiana de los feligreses, y aun de los mismos Párrocos. ¿De qué sirven doctas Pastorales, Monitorios Christianos, y autos severos sobre estos abu-

sos, si falta zelo, y vigilancia para su cumplimiento, y penas bastantes, para los que faltan á su execucion?

Fuera de estas circunstancias en que la necesidad da la ley, es indispensable el exámen, que decíamos, con mas rigor todavía del que propuso el Señor Climent al fin de la citada Pastoral, por la Retórica del Padre Granada, y lo que este docto y piadoso Dominicano apunta en varias partes. Porque, aunque este medio sea suficiente para impedir, digámoslo así, las groserías, no es bastante, para formar Predicadores, ni hacer juicio por tan cortas muestras, de los talentos y partes, que deben concurrir en el Orador Christiano. La práctica de los siglos exemplares de la Iglesia, nos enseña la mucha ciencia de las Escrituras y Concilios, que se requeria en los Obispos para ilustrar y dirigir desde el Púlpito á sus pueblos, y con quanta necesidad, eleccion, y pulso concedian á otro Sacerdote, ó Diácono la licencia de predicar. La habilita-

cion de S. Agustin por la cansada vejez de su Prelado; la de nuestro Martir S. Vicente, y otra tal qual, sirven de testimonio el mas auténtico contra la ligereza, que hoy está en uso. Es verdad, que por una parte la demasiada extension de la Diócesis, á que no pueden dar el pasto los Prelados, y por otra la personal imposibilidad de estos, para exercer por sí mismos el ministerio de la Predicacion (tan esencial de su órden, que debe mirarse como el exercicio de toda su vida, por el qual han de separarse á imitacion de los Apóstoles [1] de qualquiera otra obra, aunque sea muy religiosa, juzgando con S. Pablo, que esta es su carrera, y que el ministerio que han recibido de Jesu-Christo, no es otro, que el de predicar el Evangelio [2]) ha obli-

[1] *Non est aequum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis. Act.VI. 2.*
[2] *Dummodo consumem cursum meum, & ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu testificari evangelium gratiae Dei. Act.XX. 24.*

gado, á que este se confiase á otros Sacerdotes. Pero lo que comenzó con las precauciones suficientes, despues se ha hecho práctica tan comun, que apenas se confiere el Sacerdocio, sin que luego se dé licencia de predicar; y no pocas veces se ven subir á anunciar el Evangelio (ó á delirar desde el Púlpito) mozos tonsurados, ó iniciados de Menores. A mí no me está bien averiguar la causa de esta relaxacion; pero no puedo callar absolutamente un desórden de tanta gravedad. De este modo se evitará tambien, el que los que no han podido seguir la carrera de los estudios, se echen por la del Púlpito, y se verifique, lo que decia á fines del siglo diez y seis, el sabio Padre Mariana [1], que por este defecto, y el de las lenguas, para entrar en la Escritura, *muchos se desaguan por los Sermones.*

Pero como todos estos medios sean unos arbitrios subsidiarios, para

[1] *Discurso de las enfermedades de la Compañía, cap. VI. n.* 50.

evitar el desdoro, y no basten para formar Oradores: porque para eso es menester otros estudios, y otra ciencia, me ha parecido, que podrá servir para honra de Dios, utilidad de la Iglesia, y bien del estado (tres obligaciones que tengo por Christiano, por Sacerdote, y por vasallo) dar á los jóvenes, que quieran dedicarse al ministerio de la predicacion, una instruccion, con que por una parte se persuadan á lo que deben saber, para poder predicar, y se desengañen de que la lectura de los mejores Sermones, no es capaz de conducirlos á su fin; y por otra sepan los escollos, que han de evitar, vean los abusos, con que se desacreditan, y hacen infructuoso su trabajo, y hallen un plan seguro, claro, y facil (quanto permite la materia) de hacer un Sermon bien ordenado, sólido, instructivo y edificante.

Son muchos los que han escrito sobre la Oratoria sagrada; pero ninguno se ha propuesto dar un método limpio y suficiente á un princi-

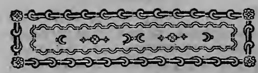
piante, para formar el cuerpo, digámoslo así, de una Oracion christiana, que es la que debemos llamar *Sermon*: todos quieren ostentar su erudicion, delicadeza, buen gusto; y despues de decir mucho sobre genio, espíritu, carácter, retórica, orador, eloqüente, discreto, poeta, filósofo, todo lo confunden, y ellos mismos no se entienden en esta nueva metafísica, dexando á los jóvenes en un caos de tinieblas, en vez de ponerlos en medio de un templo hermoso, y claro, que á poca costa distingan sus partes, vean las aras, en que han de ofrecer sus cultos, y la puerta, por donde han de salir al cabo de sus sacrificios.

El V. P. Fr. Luis de Granada, que consagró su piedad, y su literatura, á este objeto, nos dió una bella Retórica, en que contraxo las reglas de la profana, para ilustrar la sagrada; pero extendiéndose demasiado en lo que mira á las figuras, y á el adorno, tocó superficialísimamente las fuentes de la invencion, que

son propias para el ministerio sagrado, y fué muy poco lo que dixo sobre la proposicion, y asuntos, como tambien sobre el método, que debe observarse, para probarlos. Todo esto procurarémos dar en nuestra instruccion, sin repetir lo que otros han dicho, ni fastidiar con la difusion. La dividirémos en tres partes: en la primera, se tratará de lo que debe saber el que ha de predicar: en la segunda, de lo que ha de observar en la composicion de un Sermon; y en la tercera, dirémos brevemente, lo que ha de guardar en la pronunciacion de su discurso.

La continua aplicacion de diez y ocho años á esta tarea, y la observacion de trece en una Catedral, en que se predican mas de setenta Sermones al año, me han hecho abrir los ojos sobre muchos particulares, que no se encuentran con el estudio, y lectura de los libros. Los jóvenes mas aprovechados en las ciencias, quando quieren emprender esta carrera, se quejan de no encontrar unos

rudimentos , ó primeros principios, de lo que es el cuerpo de un Sermon, aunque hayan estudiado la Retórica; por lo qual me he tomado este trabajo, para contribuir como Eclesiástico, en lo que pueda, á obra tan santa, sin cuidarme de la aprobacion, ó reprobacion de los críticos escrupulosos, ni de los preocupados.



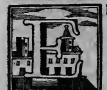
TRATADO DEL PREDICADOR.

PARTE PRIMERA.

De la ciencia que se requiere en el que ha de profesar el ministerio Apostólico, y anunciar la palabra de Dios.

§. I.

Para conocer qual, y quanta ha de ser la ciencia del Predicador es menester saber, que cosa es predicar.



L amor propio, aquella fuente secreta, é inagotable, que nació, y vivirá con nosotros, monstruo, á la verdad incomprehensible, que nos lleva á la perfeccion y á la fe-

licidad, y nos precipita en el vicio y la miseria, es una causa perpetua, si lo reflexîonamos bien, del continuo trabajo, que trahemos en todas las cosas, sin exceptuar las mas simples. Las artes, las ciencias, los exercicios útiles, ó deleytosos, y quanto nos ocupa en esta vida, si no debe su origen á este principio, digamoslo así, universal, al ménos recibe de él su aprobacion, su establecimiento y su progreso. Pero sea por un efecto de su inconstancia, ó de su ceguedad: sea por una necesidad de la ligereza del juicio, ó por la multitud de las otras pasiones; experimentamos, que lo que ayer recibimos y aprobamos como bueno baxo de reglas determinadas, y ceñido á ciertos modos; comienza hoy á desagradarnos, y nos parece, ó ménos propio, ó ménos útil, ó ménos honesto, si no añadimos, ó quitamos: y á fuerza de perficionar las mismas cosas, unas veces las empeoramos, otras las mejoramos con efecto; pero no fijando por esto su inconstancia,

queriendo pulirlas mas y mas, venimos á desfigurarlas. Conténtanos por algun tiempo el propio desórden; pero como ni la fealdad puede avasallar la voluntad, ni lo desconcertado sujetar el juicio con permanencia, volvemos á comenzar de nuevo, y es menester reducir las cosas á su primer principio, para acertar con su ser, averiguar su destino, y arreglarnos en su idea.

La predicacion del Evangelio, llámese arte, ó ciencia, ó téngase por un puro exercicio, no se ha exîmido de esta suerte comun de las cosas humanas, por el estrecho enlace, que con ellas tiene, á pesar de su soberanía. Hemos manifestado, aunque de paso, sus alteraciones, que otros han escrito de propósito. Es evidente la corrupcion, que hoy padece por lo general en nuestros Púlpitos, y el camino mas seguro de restaurarla á su divina institucion, será, sin contradicion, volver atras, hasta dar con ella. Por felicidad, no es esta de aquellas artes, ciencias, ó

invenciones, cuyo orígen se ignora, cuyos primeros autores se desconocen, y cuyas reglas elementales se han perdido. Todo consta, y de un modo el mas auténtico, para que podamos con seguridad purgarla de vicios, limpiarla de abusos, hacerla útil y fructífera, y en fin, restituirla á su casta hermosura, y dignidad celestial.

Perdóneseme, como indispensable, decir lo que todos saben, para acordar, lo que muchos ignoran, ó parece, que tienen olvidado; esto es, que, sin contar las Misiones particulares de los Profetas en sus respectivos tiempos, comenzó el exercicio de la predicacion con la misma Religion, siendo Jesu-Christo el modelo [1]: y los Apóstoles los primeros Predicadores en virtud de la expresa comision y encargo, que el mismo Señor les hizo despues de su Resurreccion, para que se derramasen por el mundo á predicar el

[1] Coepit Jesus praedicare. *Matt.* 4. 17.

Evangelio [1]. Pero el exercicio de este encargo no era otro, que el de publicar como testigos, lo que habian visto y oido, y así les dice: Recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y me seréis *testigos* en Jerusalen, en toda la Judéa, en Samaría, y en lo mas remoto de la tierra [2]. El Príncipe de los Apóstoles en su primer Sermon, pone la fuerza de la verdad, con que se confirmaban todas las Profecías, en el *testimonio* de los Apóstoles sobre la Resurreccion de Jesu-Christo, *de la qual*, dice, *todos somos testigos* [3]. En el que hizo al Centurion y su comitiva da por confirmacion, que *él y los demas son* testigos *de todas las cosas, que hizo en la region de los Judíos y en Jerusalen* [4], y que *les habia man-*

[1] Et dixit eis: euntes in mundum universum praedicate Evangelium omni creaturae. *Marc.* 16. 15.

[2] Eritis mihi *testes* in Jerusalem &c. *Act.*1.8.

[3] Hunc Jesum resuscitavit Deus, cujus omnes nos *testes* sumus. *Ib.* 2. 32.

[4] Et praecepit nobis praedicare populo, &

dado predicar al Pueblo, y testificar, que él era el que Dios habia constituido por Juez de los vivos y los muertos. S. Pablo llama expresamente á la predicacion, *testificar el Evangelio de la gracia de Dios* [1]. En fin, los hechos Apostólicos, las Canónicas, y todos los libros del Testamento Nuevo manifiestan en innumerables cláusulas, que la Mision de los Apóstoles era *testificar* las obras y prodigios, que habian visto en Jesu-Christo, publicar *como testigos* la doctrina, que le habian oido, las promesas, las amenazas, los castigos, que en presencia de ellos habia hecho. La predicacion se llama repetidas veces *testimonio.* Así quando S. Pedro exhortaba, á que en lugar de Judas, que habia perecido, se nombrase otro para llenar el número de los Apóstoles, dice, que es menester, que sea alguno de aque-

testificari, quia ipse est, qui constitutus est à Deo Judex vivorum, & mortuorum. *Ib.*42.

[1] Ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu, *testificari* evangelium gratiae Dei. *Ib.*20. 24.

llos, que habian estado siempre en la compañía de los demas todo el tiempo, que Jesus habia pasado con ellos, contando desde el bautismo de S. Juan hasta el dia de su Ascension: para que se haga, dice, con nosotros *testigo* de su resurreccion [1].

De aquí se conoce, que el oficio esencialísimo de los primeros Predicadores; era publicar, declarar, y exponer con certidumbre *como testigos* las obras y las palabras de Jesu-Christo; de suerte, que ser Apostol, era ser *testigo*: *testem fieri*, y predicar, era *testificar* el Evangelio: *testi-*

[1] Oportet ergo ex his viris, qui nobiscum sunt congregati in omni tempore, quo intravit, & exivit inter nos Dominus Jesus, incipiens à baptismate Joannis usque in diem, qua assumptus est à nobis, *testem* resurrectionis ejus nobiscum fieri unum ex istis. *Act.* 1. 21. 22.

NOTA. *Que aunque dice*, testem resurrectionis, *no era esta maravilla sola la que habia de testificar aquel, en quien recayese la eleccion, y por eso pide el Príncipe de los Apóstoles, que sea uno de los que anduviéron á su lado, desde el Bautismo de S. Juan, que fué al principio de su predicacion, hasta el dia de su Ascension.*

ficari Evangelium. Los succesores de aquellos, y los que han ido siguiéndose hasta nosotros, no podian, ni nosotros podemos ser llamados con propiedad *testigos* de lo que hizo, ó dixo el Divino Maestro y Salvador, porque en realidad, ni le vimos, ni lo oimos. ¿Cómo, pues, podrémos *testificar*, ó ser *testigos*? ¿Qué es lo que podrémos predicar, ó testificar?

§. II.

El oficio del Predicador es declarar las Santas Escrituras para instruir al Pueblo en la Religion.

Para satisfacer á esta dificultad, nos bastará una corta reflexîon sobre lo que acabamos de decir. Los Apóstoles predicaban *atestiguando* á sus oyentes, lo que habian visto y oido por sí mismos; y esto que anunciaban como testigos, nos lo dexáron escrito en los Evangelios, en el libro de los Hechos Apostólicos, y en sus Cartas, que tenemos recibidas como

escrituras auténticas. Lo que no se contiene en estas obras, lo comunicaban de viva voz á sus discípulos, y á aquellos primeros succesores de su ministerio, que colocaban en las Iglesias que fundáron, de los quales por un uso universal, y constante, ó por una doctrina uniforme, y sin interrupcion, ha venido hasta nosotros, como por un canal limpio y seguro, que llamamos *tradicion*. Las Cartas de S. Pablo, y en particular las que escribió á Timoteo, y á Tito manifiestan uno y otro.

A ambos dice repetidas veces, que de aquellas amonestaciones y preceptos, que les escribe, podrán servirse miéntras vuelve; como que entónces habia de darles mas instrucciones, y de este modo fué comunicándoles aquellas luces soberanas, que él habia recibido para edificar la Iglesia. En la segunda á S. Timoteo manifiesta con la mayor claridad, no solo la enseñanza de viva voz, que á él y á otros muchos habia dado; sino que aquellos mismos

documentos los depositase, y encargase á hombres fieles, capaces, y propios para el ministerio de la predicacion [1]: por cuyo medio tenemos innumerables prácticas, observancias, ritos, y aun el conocimiento de muchas verdades, que no quedáron escritas en los libros, que componen el Nuevo Testamento. Bien sabida es la conclusion del Evangelio de S. Juan, en que nos advierte, que si se hubiese de escribir todo lo que hizo el Salvador, no cabrian los libros en el mundo, y así fué preciso, que de unos á otros, como encarga S. Pablo á sus Discípulos, hayan venido pasando estas noticias desde aquellos, que fuéron *testigos* presenciales hasta nosotros, que no habiéndolo sido, servimos con aquel género de testimonio, que los jurispe-

[1] Et quae audisti à me per multos testes, haec commenda fidelibus hominibus, qui idonei erunt, & alios docere. 2. *ad Tim.* 2. 2. *Lo mismo manifiesta S. Juan en su II. Can. v.* 12. Plura habens vobis scribere nolui per chartam, & attramentum: spero enim me futurum apud vos, & os ad os loqui.

ritos llaman *referente de relato*; esto es, que aunque no vimos, ni oimos lo que los Apóstoles y Evangelistas; con todo eso, sabemos ciertamente, y con una certidumbre igual á la suya, por la fe, que ellos viéron, y oyéron aquellas cosas, y que su testimonio es seguro y verdadero.

Por consiguiente, si los Apóstoles predicaban *testificando*, nosotros debemos predicar refiriendo sus testimonios, y siendo unos testigos referentes, como lo fuéron ellos presenciales.

§. III.

Por esto debe saber el Predicador uno y otro Testamento.

Para esto es menester, que sepamos muy bien, principalmente, lo que los mismos Apóstoles nos dexáron escrito; porque de otro modo no podemos dar un testimonio verídico á los fieles, que desean saber de nosotros estas cosas, y exponérselas con

pureza; con verdad, en su sentido riguroso. De esta suerte nuestros Sermones serán, como deben ser, un *testimonio del Evangelio*, que declaremos, á fin de que el Pueblo se instruya en la Religion, tanto por lo que mira á la Fe, como por lo que hace á las costumbres. Pero no bastará para esta instruccion, que el Predicador sepa el Nuevo Testamento: es menester que haya estudiado el Antiguo. Este es el libro fundamental de la Religion, y de la conducta virtuosa del hombre. A aquel Pueblo comunicó Dios los principios de la Religion y del culto. Lo que entónces habló, ahora y siempre será verdadero: los preceptos morales, que impuso entónces, jamas dexarán de ser justos. Por medio de sus Profetas reveló con mucha anticipacion su venida, sus obras, su Pasion, su Resurreccion, nuestra Redencion, y la fundacion de su Iglesia. Aquellos libros eran la piedra de toque, á cuya prueba habia de conocerse el verdadero Mesías, y la soberanía, ne-

cesidad, y virtud de su doctrina [1].

Por esto el mismo Jesu-Christo en el curso y exercicio de su ministerio iba comprobando quanto hacia con las mismas Escrituras: sobre que seria largo referir los pasages, que constan del Evangelio. Baste por todos, el que refiere S. Lucas al fin del suyo, en que nos cuenta, que en la despedida, que hizo el Salvador de los Apóstoles, quando subia al Cielo, les dixo: *Veis aquí todo lo que os habia declarado ántes de mi Pasion, porque era preciso, que se cumpliese quanto estaba escrito de mí en los libros de la Ley de Moysés, en las Profecías, y en los Salmos* [2]; y añade, que entónces los ilustró, para que entendiesen las mismas Escrituras, y saliesen á predicar en su nombre,

[1] *Deut.* 18. *à v.* 18. *Vid. cap.* 3. *Act. Apost. per totum.*

[2] Haec sunt verba, quae locutus sum ad vos, cum adhuc essem vobiscum: quoniam necesse est impleri omnia, quae scripta sunt in lege Moysi, & Prophetis, & Psalmis de me. *Luc.* 24. 44.

como *testigos*, que eran, de todo [1]. Para el mismo fin les ofreció, que baxaria el Espíritu Santo, que les llenase de virtud, é inteligencia, amonestándoles, que hasta que le hubiesen recibido, permaneciesen en la Ciudad sin exercer el ministerio de la predicacion, ni dar el testimonio de su Doctrina y de su Resurreccion; que eso les quiso decir con la voz, de que usa el Evangelista *sedete* [2].

Por eso el Apostol, aunque supone, que ya Timoteo habia bebido su doctrina, su institucion, su ministerio y su Fe, en que le amonesta, que permaneza, acordándose de quien lo habia aprendido: le dice, que ademas de eso estaba ya instruido desde su infancia en las Sagradas Letras (esto es, en los libros del Tes-

[1] Tunc aperuit illis sensum, ut intelligerent Scripturas... & praedicari in nomine ejus... Vos autem *testes* estis horum. *Ib. v.* 45. & 47. & 48.

[2] Et ego mitto promissum Patris mei in vos, vos autem *sedete* in civitate, quoadusque induamini virtute ex alto. *Ib. v.* 49.

tamento Viejo), las quales podian instruirle para la salvacion por medio de la Fe de Jesu-Christo, y que toda la Escritura, que Dios se habia servido de inspirar y revelar, era útil para enseñar, para convencer, para corregir, para formar á los hombres en la justicia y sanidad, perficionándolos en toda obra buena [1].

§. IV.

Testimonios de la Escritura, Concilios y Padres, que prueban la necesidad que tiene el Predicador de saber las Divinas Letras.

Mandábase en la ley de Moysés por el ceremonial, que Dios habia dictado, que el Sumo Sacerdote traxese escritas la doctrina y la verdad

[1] Tu autem assequutus es meam doctrinam, institutionem, propositum, fidem, permane in his, quae didicisti, & credita sunt tibi: sciens à quo didiceris, & quia ab infantia sacras litteras nosti &c. 2. *ad Tim.* 3. *à v.* 10. *usque in finem cap.*

en el Racional, que era una parte de las vestiduras sagradas, que caía sobre su pecho [1], en que entienden generalmente los Padres la ciencia del dogma y de la moral, que debe atesorar y tener el Sacerdote en el corazon; y así conminaba severamente el Señor al Ministro, que despreciase esta ciencia de la ley, nada ménos que con la repulsa y privacion del Sacerdocio [2]. Porque, como decia el mismo Señor, los labios del Sacerdote han de ser el depósito de la sabiduría, adonde recurran los Pueblos á buscar la ley [3]. Y si en la boca de este, que es su enviado, no encuentran lo que necesitan, perecerán al rigor de una ignorancia, de que será responsable el Sacerdote. Por esto le decia S. Pablo á Timoteo, que el

[1] Pones autem in rationale judicii doctrinam, & virtutem, quae erunt in pectore Aaron. *Exod.* 28. 30.

[2] Quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne Sacerdotio fungaris mihi. *Os.* 4. 6.

[3] Labia enim Sacerdotis custodiunt scientiam, & legem requirent ex ore ejus, quia Angelus Domini exercituum est. *Malach.* 2. 7.

Obispo habia de ser Doctor [1], lo que no entiendo, ni debe entenderse de otro doctorado, que la profunda ciencia de la doctrina y el dogma: como se comprehende mejor de lo que dice á Tito [2], que el Obispo debe tener aquella conversacion, é inteligencia de la Fe, que es conforme á la doctrina, para que pueda instruir, y exhortar á los suyos en la que es sana, y convencer á los que la contradicen.

Y para que ninguno piense dar á estos lugares, y á los antecedentes, inteligencias torcidas á favor de la ignorancia, pondrémos delante dos testimonios (omitiendo innumerables), el uno de la Sínodo general Quinisexta, celebrada por los años de 781; y el otro del quarto Concilio nacional de Toledo, tenido, segun el Ilustrísimo Señor Carranza [3], en la Era

[1] 1. *ad Tit.* 3. 2.

[2] Amplectentem eum, qui secundum doctrinam est, fidelem sermonem: ut potens sit exhortari in doctrina sana, & eos, qui contradicunt, arguere. *Ad Tit.* 1. *v.* 9.

[3] *Sum. Concil. edit. Salm. pag.* 328.

de 681. En el Canon segundo de la primera, se manda: "Que qualquiera, »que haya de ser promovido á la »dignidad Episcopal, sepa el Salte»rio, para que amoneste tambien á »todo su Clero, que se ha de ilustrar »del mismo modo, y que se exâmine »bien por el Metropolitano, si está »inclinado y pronto á leer los Sagra»dos Cánones, no de paso, sino con »diligencia y estudio, como tambien »el Sagrado Evangelio, el libro del »Divino Apostol, toda la Divina Es»critura, y exercitarse en los divi»nos preceptos y enseñar al Pueblo, »porque el fondo de nuestra Gerar»quia son las palabras divinamente »encargadas á saber la verdadera »ciencia de las Divinas Escrituras [1]."

[1] *Synod. sept. gen. canon.2. relatus à Gratiano in cap. Omnes psallentes, dist.* 38. Decernimus quemlibet quidem, qui ad Episcopalem gradum est provehendus psalterium omnino nosse; ut ex eo omnem quoque suum clericum ita initiari moneat. A Metropolitano autem bene examinari, an ad sacros canones diligenter ac cum perscrutatione, non autem cursim obiterque legendos, prompto parato-

La segunda en el Canon XXIV. dice así: "Deben los Sacerdotes, que han »tomado en el Pueblo de Dios el oficio de enseñar, huir con el mayor »estudio la ignorancia; madre de todos los vicios; pues S. Pablo amonesta freqüentemente, que los Sacerdotes deben leer las Santas Escrituras, diciendo á Timoteo, date »á la leccion y á la exôrtacion, &c. »Sepan, pues, los Sacerdotes las »Escrituras Santas, y mediten los »Cánones, consista todo su exercicio en la predicacion divina; y »la doctrina, y edifiquen á todos, »tanto en la ciencia de la Fe, como

que sit animo, & sacrum etiam Evangelium, & librum Divini Apostoli, omnemque divinam Scripturam, & in divinis praeceptis versari, & populum docere. Nostrae enim Hierarquiae substantia, sunt eloquia divinitus tradita, divinarum scilicet scripturarum vera scientia: sicut, & magnus Dionysius ostendit. Si quis autem dubius fuerit animi, & non lubenter, haec facere, & docere voluérit non ordinetur. Prophetice enim dixit Deus, tu repulisti scientiam, & ego te repellam ne sis mihi sacerdos.

»en la disciplina de las obras [1]."

Estos dos testimonios me excusarán de amontonar otros, tanto de Concilios, como de Padres. Solo referiré, por ser de casa, el de S. Isidoro, que en los libros de oficios [2] á su hermano S. Fulgencio, dice, "que »aquel que es destinado para enseñar »y formar en la virtud á otros, es »necesario, que á mas de ser irreprehensible, tenga la ciencia de las Sagradas Escrituras, porque la santidad de su vida solo es útil para él »mismo. Pero si fuere ilustrado de

[1] *Concil. Tolet.* 4. *canon.* 24. Ignorantia mater cunctorum errorum maxime in sacerdotibus Dei evitanda est, qui docendi officium in populo Dei susceperunt. Sacerdotes enim legere sanctas Scripturas frequenter admonet Paulus, dicens ad Timotheum: *Attende lectioni, & exhortationi, &c.* Sciant ergo sacerdotes, scripturas sanctas, & canones meditentur, omne opus eorum in praedicatione divina & doctrina consistat: itaque aedificent cunctos, tam fidei scientia, quam operum disciplina.

[2] Qui in erudiendis, atque instituendis ad virtutem populis praeerit... etiam scientia scripturarum necessaria est. *Off. lib.* 2. *cap.* 5.

»doctrina, puede tambien instruir y »enseñar á los demas, y rechazar á »sus contrarios, los quales, si no son »impugnados y convencidos, podrán, »sin dificultad, pervertir los corazo- »nes de los sencillos." Y aunque los mas de estos testimonios antiguos hablan señaladamente de los Obispos, no por eso debe creerse, que á ellos solo obligaba la necesidad de saber las Escrituras: Lo primero, porque si de todos los fieles, dice S. Gerónimo, que ignorar aquellos libros, es ignorar á Jesu-Christo, y no conocer la virtud, y la sabiduría de Dios [1] ¿con quanta mas razon deberá entenderse de los Sacerdotes, y entre estos, de los que ocupan la cátedra del Evangelio, y gobiernan el Pueblo con su voz? Así lo manifiesta el Papa S. Leon, escribiendo, no á los Obispos, sino á todo el Cle-

[1] Si juxta Apostolum Paulum Christus Dei virtus est, Deique Sapientia: & qui nescit Scripturas, nescit Dei virtutem, Deique Sapientiam: ignoratio Scripturarum, ignoratio Christi est. *Hier. Prooem. comm. in Isa.*

ño de Constantinopla [1]: Lo segundo, porque el motivo de encargarse tanto á los Obispos la ciencia de la Escritura, y el exámen riguroso, que se les hacia sobre ella, no era otro, que el ser la predicacion su ministerio esencialísimo. Siendo los Predicadores sus Delegados en esta parte (que hoy pueden llamarse *Cor episcopos*), deben por la misma razon tener la ciencia divina de ambos Testamentos. ¿Porque de que Maestros, sino es de los Autores sagrados, ó por mejor decir del mismo Dios, han de aprender la doctrina, que deben enseñar? ¿En donde, sino en esta armería de los soldados fuertes y escogidos hallarán armas y escudos, con que defender la Religion? ¿En que Código han de encontrar las leyes, las reglas, y los estatutos de la justicia, la virtud, la piedad, y de todas las obligaciones, que contraxo

[1] Si in Laicis vix tolerabilis videtur inscitia, quanto magis in iis, qui praesunt, nec excusatione digna est, nec venia? *Leo. ep. 22. ad Cler. & Pop. Epolit.*

el Christiano, sino en estos libros, que son la luz de nuestra conducta [1]?

§. V.

Pruébase lo dicho con los Sermones de los Apóstoles.

Si los exemplos son los mejores documentos para convencer, en ninguna materia pueden serlo mas, que en esta; si los tomamos de aquellos originales, en que no pudo haber sombra de defecto, quiero decir de los Apóstoles: porque á mas de ser los modelos por la antigüedad, sabemos, que procedian con una luz superior. Los Sermones, que encontrarémos de estos hombres, debemos mirarlos, como unos Sermones del mismo Dios, que hablaba por su boca, y nos enseñaba, no solo las verdades, que ellos decian, sino el modo mas admirable, mas alto, y verdaderamente divino de anunciar la

[1] Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis mei. *Psalm.* 118. *v.*105.

verdad, y de predicar. Para uno y otro fin, nos conservó la providencia eterna algunas de aquellas obras, y en ellas un convencimiento contra todas las presunciones, é invenciones del entendimiento humano en órden al método de la predicacion, y de lo que el Predicador debe saber, y tener por objeto en sus Sermones; pues en ellos no se ve otra cosa, que la exposicion, que hacian á sus oyentes de las divinas Escrituras, para que las entendiesen, y de esta inteligencia de las mismas verdades, venia el convencimiento, la mocion, la compuncion, y se lograban aquellas numerosas, verdaderas, y sólidas conversiones.

El primer Sermon, que apuntamos arriba, y consta de las Actas Apostólicas [1], hecho por el Príncipe de los Apóstoles en un auditorio compuesto de genios bien distintos, y de muy diversos afectos, fué concebido en estos términos: "Varones de Judéa,

[1] *Act.2. à v.14.*

»y vosotros todos los que habitais
»en Jerusalen, sabed lo que voy á
»deciros, y dad atencion á mis pala-
»bras. Porque estos, que vosotros
»juzgais ebrios, no lo están, siendo
»aun las nueve del dia, lo que hay es
»el cumplimiento de lo que dixo el
»Profeta Joel [1]: En los últimos dias
»sucederá (dice el Señor), que yo der-
»rame mi espíritu sobre toda la car-
»ne [2]: y entónces profetizarán vues-
»tros hijos, y vuestras hijas, y vues-
»tros jóvenes tendrán visiones y
»vuestros ancianos sueños. Pero tam-
»bien sobre mis siervos y sobre mis
»siervas derramaré en aquellos dias
»mi espíritu, y profetizarán: mani-
»festaré prodigios en el Cielo por en-
»cima, y señales en la tierra por de-
»baxo; esto es, sangre y fuego, y
»vapores de humo. Cubriráse de ti-
»nieblas el Sol, y la Luna de sangre
»ántes que llegue el dia grande y
»manifiesto del Señor; y de esta suer-

[1] *Joel.* 2. 28.
[2] *Isai.*44. *à v.* 3.

»te todo aquel que invocare el nom-
»bre del Señor, será salvo [1]. Oid
»estas palabras hijos de Israél: Jesus
»Nazareno justificado por Dios en-
»tre vosotros con maravillas y pro-
»digios, y señales, que por él hizo
»Dios en medio de vosotros, como
»sabeis muy bien: á este entregado
»por especial consejo y anticipada
»ciencia de Dios, quitásteis la vida
»afligiéndole por mano de los mal-
»vados, al qual resucitó Dios venci-
»das las miserias del Sepulcro, en el
»qual era imposible que se detuvie-
»se [2]. Porque David dice de él [3]: A
»mi vista tenia siempre al Señor, co-
»mo que estaba á mi derecha, para
»que nada me conturbe, por eso se
»alegró mi corazon, y se regocijó mi
»lengua, y sobre todo mi carne des-
»cansará en esperanza: pues no de-
»xarás mi ánima en el sepulcro, ni
»permitirás, que el santo tuyo pase

[1] *Hasta aquí son palabras del Profeta Joel.*
[2] *Hasta aquí el testimonio de lo que habia visto David.*
[3] *Ps.15. á v.8,*

„por la corrupcion. Enseñásteme los „caminos de la vida, y me llenarás „de gozo con tu vista. O hombres „hermanos, permitidme la osadia de „deciros sobre el Patriarca David, „que murió y fué sepultado, cuyo se„pulcro conservamos hasta ahora [1]. „Este siendo Profeta, y sabiendo, que „Dios le habia ofrecido con juramen„to establecer sobre su Silla á uno de „su prosapia, habló de la Resurrec„cion de Christo con ese conocimien„to, quando dixó [2], que ni fué aban„donado en el sepulcro, ni su carne „vió la corrupcion [3]. A este Jesus „resucitó Dios, de lo qual somos *tes„tigos* todos nosotros. Por la Omni„potencia, pues, de Dios ha sido exâl„tado, y recibida del Padre la pro„mesa del Espíritu Santo, derramó „este espíritu, que vosotros veis y „oís. No subió David al Cielo: y

[1] 3. *Reg.* 16.
[2] *Psalm.* 131. *v.* 11.
[3] *Hasta aquí con los testimonios de los Salmos y del libro tercero de los Reyes, y sigue con el testimonio de vista.*

»con todo dixo él mismo [1]: El Señor »dixo á mi Señor, toma asiento á mi »diestra, miéntras pongo á tus ene»migos por alfombra de tus pies. Se»pa, pues, todo Israél con la mayor »certidumbre, que á este Jesus, que »habeis crucificado, lo hizo Dios, »no solo Señor, sino tambien un»gido."

Compungidos con esto de corazon los oyentes, dice el texto, que preguntáron á S. Pedro y demas Apóstoles, ¿que harémos hermanos? Sigue su Sermon exhortándoles.

"Haced penitencia, y cada uno »de vosotros sea bautizado en nom»bre de Jesu Christo, para el perdon »de sus pecados, y recibiréis la gra»cia del Espíritu Santo, porque la »promesa se dirigió á vosotros y á »vuestros hijos, y á todos los que »están retirados, á quantos llamare »nuestro Dios y Señor [2]."

Aquí nos advierte el texto, que continuó el Príncipe de los Apósto-

[1] *Psalm.* 109. *v.* 1.
[2] *Gen.* 12. 3.

les su Sermon con muchos mas testimonios, y que los exhortó, diciéndoles [1]:

"Huid de esta generacion per»versa." El mismo método, órden, disposicion y estilo observó en el que hizo, quando se vió cercado junto con S. Juan en el pórtico de Salomon de todo el Pueblo, que corria á ellos admirado de la prodigiosa curacion del baldado [2]. "Varones de Israél, »¿de que os admirais, ó por que fijais »en nosotros vuestros ojos, como si »por nuestra virtud, ó nuestro poder »hubiésemos hecho caminar á ese »hombre? El Dios de Abrahan, y el »Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, »Dios de nuestros Padres, ensalzó á »su hijo Jesus, á quien vosotros en»tregasteis, y negasteis en presencia »de Pilato, siendo él de parecer, que »se le diese libertad. Pero vosotros »desconocisteis al Santo y al Justo,

[1] Aliis etiam verbis plurimis testificatus est. *Act. supr.* 40.

[2] *Act.* 3. *à v.* 12.

»y pedisteis el perdon para un hom-
»bre homicida, y disteis la muerte
»al Autor de la vida, á quien Dios
»resucitó de entre los muertos: de
»todo lo qual somos testigos. En fe
»de su nombre sanó y confirmó ese
»mismo nombre, á ese tullido que
»visteis y conocisteis: y la fe, que
»viene por Jesus, fué la que obró
»esta entera sanidad á vista de todos
»vosotros. Yo conozco, hermanos
»mios, que vosotros y vuestros Prín-
»cipes habeis procedido con igno-
»rancia. Pero así cumplió Dios, lo
»que vaticinó por boca de sus Pro-
»fetas, que padecería su ungido. Ar-
»repentios, pues, y convertios, á fin
»de que vuestros pecados sean per-
»donados: para que quando lleguen
»los tiempos del refrigerio á vista
»del Señor, y os enviare á aquel
»mismo Jesu-Christo, que se os pre-
»dica, el qual debe ocupar el Cielo
»hasta el dia de la renovacion y cum-
»plimiento de todo lo que habló Dios
»por la boca de sus Santos desde el
»siglo de sus Profetas: pues Moysés

„dixo: Que el Señor vuestro Dios os „enviaría un Profeta de vuestros „hermanos, como él, y que lo atendieseis en quanto os dixera, y que „qualquiera, que no lo oyese, seria „severamente castigado. Todos los „Profetas, que ha habido desde Samuel, y despues han hablado, anunciáron estos dias. Vosotros sois los „hijos de los Profetas y del Testamento, que ordenó Dios á nuestros „Padres, quando dixo á Abrahan, „que en su descendencia recibirian la „bendicion todas las familias de la „tierra. Dios resucitando á su hijo „lo envió primeramente á vosotros, „á que os bendixese, para que cada „uno se convierta y vuelva de su „maldad."

Aquí interrumpiéron el Sermon los Sacerdotes, Magistrados y Saduceos: pero de los que lo habian oido creyéron muchos en número de cinco mil [1]. Desde el principio hasta *Yo conozco* son testimonios de lo que

[1] *Act.* 4.

habia visto, y consta del Evangelio. De allí sigue con las Profecías, y toda la oracion es un texido de los dos Testamentos. A estas dos piezas del Príncipe de los Apóstoles, añadirémos por su órden cronológico la del insigne Diácono y Protomartir Esteban, y la del Maestro de las Gentes Paulo, con la confianza, de que estos exemplares serán mucho mejor recibidos de nuestros Lectores, no digo que los de Bosuet, Bourdalue, y Masillion, con que otros llenan muchas páginas, sino aun con mas veneracion, que los de S. Basilio, S. Gregorio Nazianzeno, S. Juan Chrisóstomo, y S. Cirilo Alexandrino; cuyos pasages copia tan á la larga (y con mucha razon) el V. P. M. Fr. Luis de Granada, por ser estos los verdaderos y legítimos modelos.

Comencemos por el de S. Esteban, que habló en estos términos [1]: "Oid hermanos y Padres. El Dios de

[1] *Act.* 7. 2.

»la Gloria se apareció á nuestro Pa-
»dre Abrahan, estando en Mesopota-
»mia, antes que morase en Charam,
»y le dixo; sal de tu tierra y de tu
»parentela, y ven á la tierra, que yo
»te mostraré. Entónces salió de la
»tierra de los Caldeos, y habitó en
»Charam. Y de allí, muerto su Pa-
»dre, le trasladó á esta tierra, en que
»ahora vivís vosotros. Y no le dió
»herencia en ella, ni el espacio de un
»pie; sino volvió á prometerle, que
»la poseerian él, y sus descendientes
»despues de él, quando no tenia aún
»hijo. Pero le dixo Dios, que su des-
»cendencia seria peregrina en tierra
»agena, en la qual padecería servi-
»dumbre, y seria maltratada por es-
»pacio de quatrocientos años: mas
»yo juzgaré á esta gente, á quien
»hubieren servido, y despues de eso
»saldrán, y me servirán en este mis-
»mo lugar. Dióle por señal del pacto
»la circuncision, y así engendró á
»Isaac, y lo circuncidó á los ocho
»dias: y Isaac á Jacob, y Jacob á
»los doce Patriarcas. Y los Patriar-

»cas zelosos vendiéron á Joseph pa-
»ra Egipto, y Dios estaba con él:
»Y lo sacó de todas las angustias, y
»le dió gracia y sabiduría para con
»Faraon, Rey de Egipto, que lo hi-
»zo Gobernador de Egipto y de
»toda su casa. Pero cayó la hambre
»en todo Egipto y Canaan, y con
»ella una gran tribulacion: porque
»no encontraban nuestros Padres, que
»comer. Mas como oyese Jacob, que
»en Egipto habia trigo, envió pri-
»meramente á nuestros Padres, y en
»el segundo viage fué conocido Jo-
»seph de sus hermanos, y se descu-
»brió su prosapia á Faraon. Joseph
»hizo conducir á su Padre Jacob, y
»toda su parentela, que se componia
»de seiscientas y cinco almas. Baxó
»Jacob á Egipto, y allí murió él y
»nuestros Padres. Y fuéron traslada-
»dos á Sichem, y puestos en el se-
»pulcro, que compró con dinero
»Abrahan á Hemon hijo de Sichem.
»Mas acercándose el tiempo de la
»promesa, que Dios habia hecho á
»Abrahan, creció el Pueblo, y se

„multiplicó en Egipto hasta que se „levantó en Egipto otro Rey, que „no tenia noticia de Joseph. Este es„trechando nuestra prosapia, afligió „á nuestros Padres, á que expusiesen „á sus hijos, y no pudiesen vivir. En „el mismo tiempo nació Moysés, „agradable á Dios, el qual fué cria„do en casa de su padre tres meses; „pero habiéndolo expuesto, le reco„gió la hija de Faraon, y se le apro„pió por hijo. Y fué enseñado Moy„sés en todas las ciencias de los „Egipcios, y era poderoso en sus pa„labras y en sus obras. Cumpliendo „la edad de quarenta años, deseó vi„sitar á sus hermanos los hijos de „Israél, y como viese á uno, que era „maltratado, segun lo que le contó, „tomó venganza por el injuriado, „matando al Egipcio. Aunque él juz„gaba, que los hermanos entendian, „que Dios queria salvarlos por su „mano, ellos no lo penetráron. A „otro dia se les apareció entre sus „riñas, y los puso en paz, diciendo: „Hombres, hermanos sois, ¿por que

»os haceis daño unos á otros? mas el »que injuriaba á su próximo, lo des»pidió diciendo: ¿Quien te ha hecho »Príncipe y Juez entre nosotros? »¿quieres por ventura matarme, co»mo mataste ayer al Egipcio? Oidas »estas palabras, huyó Moysés, y an»duvo advenedizo en la tierra de »Madian, donde tuvo dos hijos. Y »pasados quarenta años, se le apare»ció un Angel en el desierto del »monte Siná en el fuego de una Zarza »encendida. Mas como lo viese Moy»sés, se admiró de la vision, y acer»cándose á reconocer, oyó la voz »del Señor, que le decia: Yo soy el »Dios de tus Padres, Dios de Abra»han, Dios de Isaac, y Dios de Ja»cob. Atemorizado Moysés, no se »atrevia á mirar con atencion. Y el »Señor le dixo: Descálzate: porque »el lugar, en que estás, es tierra santa. »Yo he visto la afliccion de mi Pue»blo, que está en Egipto, y he oido »sus gemidos, y baxado á libertar»los. Ven ahora, y te enviaré á »Egipto. A este Moysés, á quien

»negáron diciéndole, ¿quién te hizo »Príncipe y Juez? á este envió Dios »por Príncipe y Redentor con el po- »der del Angel, que se le apareció »en la Zarza. Este lo sacó haciendo »prodigios y maravillas en Egipto »y en el Mar Roxo, y en el desierto »durante quarenta años. Este es Moy- »sés, el qual dixo á los hijos de Is- »raél: Dios os levantará un Profeta »como yo de vuestros mismos her- »manos: á este oiréis. Este es el que »estuvo en la Iglesia solo con el An- »gel, que le hablaba en el monte »Siná, y con nuestros Padres, el »qual recibió palabras de vida, para »darnos. A quien no quisiéron obe- »decer nuestros Padres, sino que lo »despreciáron volviendo con sus co- »razones á Egipto, diciendo á Aa- »ron: Haznos Dioses, que nos guien, »porque este Moysés, que nos sacó »de Egipto, no sabemos, que es de »él. Y fabricáron un Becerro en »aquellos dias, y ofreciéron hostia al »simulacro, y se regocijaban en lo »mismo, que habian fabricado. Pero

»volvióse Dios, y los entregó á la »milicia del Cielo, como se lee en el »libro de los Profetas. ¿Por ventura »en los quarenta años del desierto »me ofrecisteis víctimas y hostias, »casa de Israél? Y abrasasteis el ta- »bernáculo de Moloch y la Estrella »de vuestro Dios Renfon, figuras, »que hicisteis para adorar: Yo os »trasladaré á la otra parte de Babi- »lonia. El tabernáculo de la creen- »cia estuvo con nuestros Padres en »el desierto, como se lo ordenó Dios, »diciendo á Moysés, que lo hiciese »en la forma, que habia visto. El »qual tambien introduxéron recibien- »do nuestros Padres con Jesus en la »posesion de las gentes, que Dios »expelió á vista de ellos hasta los »dias de David, que fué acepto á »Díos, y le pidió fabricára habita- »cion para el Dios de Jacob. Pero »Salomon le hizo la casa. Mas el »excelso no habita en artificios, como »dice el Profeta: El Cielo es mi silla, »y la tierra la alfombra de mis pies. »¿Qué casa me edificaréis, dice el

»Señor? ¡ó qual será el lugar de mi »descanso! ¿no fué mi mano la que »hizo todo esto? Vosotros indómi»tos, y de corazones no circuncida»dos, y oidos cerrados resistis siem»pre al Espíritu Santo, semejantes en »esto á vuestros Padres. ¿A qué Pro»feta no persiguiéron ellos? y quitá»ron la vida á los que vaticináron la »venida del Justo, á quien vosotros »ahora haceis traicion, y fuisteis sus »homicidas. Que recibisteis la ley »por el ministerio de los Angeles, »y no la guardasteis. Ahora yo veo »abiertos los Cielos, y al Hijo del »hombre puesto á la diestra de Dios."

Aquí fué interrumpido el santo Diácono con las muchas voces de los circunstantes, que se echaron sobre él furiosos. Oigamos ahora el del Apostol de las Gentes predicado en Antioquía, que habló así á la Sinagoga [1]: "Varones Israelitas, y te»merosos de Dios, oid. El Dios del »Pueblo de Israél escogió á nues-

[1] *Act.13. à v.16.*

»tros Padres, y engrandeció al Pue-
»blo, siendo peregrinos en la tierra
»de Egipto, y con su brazo sobe-
»rano los sacó de ella, y sufrió en
»el desierto sus costumbres quarenta
»años. Y destruyendo siete naciones
»en la tierra de Canaan, las sorteó
»entre ellos casi despues de quatro-
»cientos y cincuenta años. Y des-
»pues les dió Jueces, y duráron has-
»ta el Profeta Samuel. Desde entón-
»ces pidiéron Rey, y les puso Dios
»á Saul hijo de Sis, varon de la Tri-
»bu de Benjamin, que reynó qua-
»renta años. Desechado este, les le-
»vantó á David por Rey, á favor
»del qual, dixo: Encontré á David,
»hijo de Jesé, varon conforme á mis
»deseos, que cumplirá todas mis vo-
»luntades. De la semilla de este, se-
»gun la promesa, sacó Dios á Jesus,
»Salvador de Israél, siendo Juan Pre-
»cursor de su venida con la predi-
»cacion del Bautismo de Penitencia
»á todo el Pueblo de Israél. Juan
»cumpliendo su carrera, decia: No
»soy yo el que pensais; pero adver-

»tid, que viene tras mí aquel, á quien »no merezco descalzar. Hermanos, »hijos de la prosapia de Abrahan, y »los que entre vosotros temen á »Dios, á vosotros se ha dirigido el »Nuncio de esta salvacion. Pues los »habitadores de Jerusalen, sin cono-»cerle, ni entender las voces de los »Profetas, que se leen todos los Sá-»bados, las cumpliéron por medio de »sus juicios, y no hallando causa en »él, para darle muerte, pidiéron á »Pilato, que le quitase la vida. Y ha-»biendo dado así cumplimiento á lo »que estaba profetizado sobre él, ba-»xándole del leño, le pusiéron en el »sepulcro. Pero Dios lo levantó de »entre los muertos al tercero dia, y »por muchos dias fué visto de aque-»llos, que subiéron con él de Galilea »á Jerusalen, los quales lo testifican »hasta ahora delante del Pueblo. Y »nosotros os anunciamos, que Dios »cumplió en nuestros hijos aquella »promesa, que habia hecho á nues-»tros Padres, resucitando á Jesus, »conforme á lo que está escrito en el

»Salmo segundo: Tú eres mi hijo, yo »te engendré hoy. Su Resurreccion »entre los muertos para no volver á »morir la profetizó así: Porque os »cumpliré con fidelidad las palabras »santas de David. Y por eso dice en »otra parte: No permitirás, que la »corrupcion toque á tu santo. David »habiendo sido Ministro de la volun- »tad de Dios en su generacion, mu- »rió y fué sepultado con sus Padres, »y pasó á la corrupcion. Pero al que »Dios sacó de los muertos, este no »la vió. Sabed, pues, hermanos, que »por medio de este se os anuncia el »perdon de los pecados, y de todo »aquello, de que no podiais justifica- »ros en la ley de Moysés. Todo el »que cree en este, se justifica. Guar- »daos, no sea, que se cumpla en vo- »sotros, lo que se dixo por los Pro- »fetas. Mirad despreciadores: no solo »os pasmaréis de admiracion, sino »que os veréis dispersos, porque la »obra, que yo hago en vuestros dias, »es cosa, que no creeréis, si alguno os »la refiriere.»

En este estado se separó la Sinagoga, pidiendo al Apostol, que al siguiente Sábado les hablase sobre lo mismo, y muchos de los Judíos y forasteros, le siguiéron. No me he detenido en apuntar los lugares del Testamento antiguo, que contiene el Sermon de S. Esteban, porque cada cláusula seria una cita hasta llegar á la expresion: *vosotros indómitos*, &c. Lo mismo sucede en el del Apostol, con la diferencia de que despues de los testimonios del Exôdo, el libro de Josué, el de los Jueces, los de los Reyes, Salmos, é Isaías, con que llega á la predicacion de S. Juan, sigue con otra cadena de testimonios del Nuevo Testamento, y concluye volviendo á las Profecías. Lo mismo se observa en sus Cartas, principalmente las que dirigia á las Iglesias en comun, y en las demas Canónicas de Santiago, S. Pedro, S. Juan y S. Judas, que son otros tantos Sermones, que nos ha conservado el Espíritu Santo, que los dictaba.

Parecióme útil y necesaria la insercion de estas quatro piezas originales, no solo porque con ellas se convence nuestro intento, de que la composicion de un Sermon no es otra cosa, que un enlace, ó encadenamiento de las Sagradas Escrituras, para probar lo que se pretenda, é instruir al Pueblo en la Religion; sino tambien, porque en estos modelos sencillos, y en este modo testimonial, digamoslo así, se encuentra lo sublime y lo práctico sin el auxîlio de las figuras, ni el adorno de las palabras. Con la simple narracion, que hizo S. Pedro en su primer Sermon vemos, que logró tal mocion y compuncion en sus oyentes, que hubiéron de cortarle el hilo, para preguntarle, lo que harian. En el segundo, se excitáron por el mismo medio el zelo de los Sacerdotes, que sentian oir hablar de la Resurreccion de Jesu-Christo, y el ascenso y creencia de un crecido número, que se convirtiéron aquel dia. El de S. Esteban irritó el Concejo, que le juzgaba, por-

que interesados en sostener su ley, no podian llevar sin ira los testimonios evidentes, con que les descubria el fin de ella, y la venida del Mesías. El de S. Pablo, en unos suspendió el ánimo, en otros sembró la Fe. Y si el fin á que se dirigen tantos preceptos, tantas reglas y observaciones como han hecho los Retóricos sobre los medios de conciliar la atencion, mover los afectos segun su diferencia, é inclinar el ánimo á aquel objeto, que se propone el Orador, vemos, que los consigue el Predicador con los testimonios, y exposicion de las Sagradas Escrituras, debemos concluir por fuerza, que este es el único y seguro medio, que debe tomar, especialmente quando sabemos, que este fué, el que usó el espíritu de Dios predicando por boca de sus Apóstoles: tan uniformes todos quatro, que mas diferencia encontramos hoy en las piezas de un solo Predicador, el mas famoso, y aun me atreveré á decir, en las partes de una misma pieza, que en-

aquellas quatro oraciones de diferentes sugetos, porque era uno solo el autor tan infalible, como inmutable.

Siempre que se observe este método, se encontrará el secreto inexplicable hasta ahora de aquella decantada uncion, que se busca en los Oradores mas célebres de nuestros tiempos, y que la mayor parte de los que hablan sobre ella, ni saben en que consiste, ni han atinado á darnos una difinicion clara. Tómanla unos, por lo que llamamos *insinuacion*, ó saber hacerse lugar en el ánimo de los oyentes: otros, por la *conviccion*, ó lo que es rendir el entendimiento: otros, por *la mocion*, ó por lo que es grangearse los afectos: otros en fin, por la *compuncion*, que es la especial mocion de la verdadera penitencia; y de esta variedad nace, que á un mismo Orador conceden unos, y niegan otros esta uncion.

Lo cierto es (si yo no me engaño mucho), que la uncion en materia de

Sermones, es aquella, que el Espíritu Santo derrama en los corazones del auditorio por medio de las palabras del Predicador Evangélico, y que ni es dote, que da la naturaleza, ni excelencia, que se adquiere con el arte; y lo que mas es, tampoco es don, que se liga á la mayor santidad, é ilustracion del que predica, como se vió en el Sermon de S. Esteban, el qual, lejos de ablandar y dulcificar los ánimos, que es el efecto propio de la uncion, ántes los hacia rechinar los dientes, y desesperar [1]. (Sigue.)

Los nuevos Metafisicos de la Oratoria, que han introducido esta voz, no atinan, como hemos visto, con su esencia; pero si hemos de conciliarlos, y buscar otro género de uncion en la naturaleza, ó el arte, que no conocieron los antiguos Maestros de la Retórica, podrémos decir, que tiene uncion aquel Predicador, que

[1] Audientes autem haec, dissecabantur cordibus suis, & stridebant dentibus in eum. *Act.* 7. 54.

se hace oir atentamente, y que domina el entendimiento, y el corazon de sus oyentes, lo qual conseguirá el que trate sus asuntos del modo, que hemos dicho, y lo tratáron los varones Apostólicos.

Porque qualquiera que hable de parte de Dios, se ha de conciliar, no solo la atencion, sino el respeto: y diciendo las mismas palabras de Dios, es preciso, que domine, y rinda entendimiento y voluntad. Ellas son la verdad, la luz, y llevan consigo la fuerza y la energía. Quando el herege no las abraza, ni el pecador las sigue, no es porque el entendimiento ha dexado de ser combatido, la voluntad trastornada, y las mas veces uno y otro dominado; sino porque el hombre, despues de conocer por el entendimiento la verdad, y de aprobar con la voluntad lo bueno, tiene una imaginacion, y unas pasiones, que lo gobiernan, y aun lo arrastran, á pesar de lo que aprueba y conoce; de lo qual (fuera de nuestra experiencia quotidiana), nos de-

xáron la prueba, en la autoridad divina, el Apostol S. Pablo en todo el capítulo séptimo de su Carta á los Romanos, en que se queja de esta contradiccion, y entre otras cosas, dice: *Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum hoc ago*: y en la humana, el célebre Poeta, en aquella confesion:

Video meliora, proboque, deteriora sequor.

Un Predicador, que comience desde luego á manifestarme, que ántes va á decirme sus pensamientos, sus ideas, y á exponerlas á su modo, que los juicios, las sentencias, los misterios, las verdades de Dios, y con el modo, que Dios las ha anunciado, puede trabajar con todo el arte, para que yo le atienda; pero quando lo consiga, apenas logrará, que le oiga como á un discreto, ó á un eloqüente, atento siempre á ver, si desdice de aquel concepto, que yo formé: y entretanto la funcion del entendimiento, que se exercita en descubrir y conocer las verdades:

aquel exercicio del alma, que consiste en ir adoptándolas como buenas, ó como útiles, dormirán con mucha tranquilidad. Si las proposiciones de su asunto trahen una especie de invencion, ó un ayre de novedad, que suspenda; por lo mismo ocupará mi espíritu, pero no mi voluntad, ni mi entendimiento. Por el contrario, si conozco, que este hombre no viene á hablar por sí, sino por Dios; la idea, que tenemos todos de este ser supremo, arrebata y fija toda el alma, y aunque diga aquello mismo, que yo sé, el hecho de ponérmelo patente, quando yo no lo tenia, causa todo el efecto, que podia desear: porque siendo estas cosas en sí grandes y sublimes, jamas pueden mirarse sin algun interes, ni oirse con una entera indiferencia. Si se añade á esto el proponérmelas, casi con aquellos mismos términos, de que se sirvió Dios, ¿como podrán dexar de combatir, de hacer fuerza y dominar? Por qualquier conducto, que vengan las palabras de Dios, son suyas, y

trahen consigo su carácter, que unas veces abrasan, como fuego: otras cortan, como espada; y otras se introducen, é insinúan en el alma, como el blando rocío en la tierra.

§. VI.

Que este método no es inútil, sino muy necesario en nuestros tiempos y auditorios.

Algunos, y no pocos, desaprueban enteramente este método divino (que así debe llamarse el que observó el mismo Dios por boca de los Apóstoles), diciendo, que entre los Christianos, y principalmente entre nosotros, se supone la Fe, y es ocioso el trabajo y tiempo, que se gasta en establecerla. Contra este engaño hablarémos ahora, como punto importantísimo; á cuyos partidarios preguntaría yo, ¿en que fundan el supuesto, sobre que proceden, de que sus auditorios se componen puramente de Católicos? y aun quando así

fuese, ¿como saben que todos están bien instruidos en la Fe? y quando todos lo estén, ¿de donde les consta, que ninguno vacila, tiene dudas, ó es tentado sobre este, ó el otro artículo? Qualquiera, que se haga cargo de estas tres dificultades, y por otra parte reflexîone, que la Fe es el fundamento de la salvacion, y que el primer objeto nuestro es sembrar esta semilla, regarla, enderezar el arbolito, y limpiarlo de la cizaña, dexando á Dios el incremento y el fruto, habrá de convenir conmigo, en que el Predicador debe proceder en sus Sermónes, fundando el dogma, é ilustrándolo, quanto sea posible, con las Sagradas Escrituras; principalmente, quando se habla de los misterios, y otros puntos, que tienen la revelacion por principio.

Lo primero: porque ignora el corazon, y modo de pensar de cada uno de sus oyentes, entre los quales puede haber de todo género de peces, como en la red del Evangelio. Lo segundo: porque aunque todos sean

Católicos , es imposible , que todos esten bien instruidos en la Religion. Los niños, las mugeres , los Labradores , los oficiales, y todos aquellos, que no han podido lograr instruccion, necesitan de que continuamente se les hable y se les dé luz sobre estos puntos, ¿que cosa tocamos con mas freqüencia y mas dolor, que la ignorancia, aun en los artículos mas esenciales , y esto en aquellos mismos, que con mas ardor profesan el Christianismo? Si en tantos Sermones, como oyen esos mismos, se procurase, como es de obligacion, darles este pasto, y esta ilustracion, se regocijaría la Iglesia en la sabiduría de tales hijos, cuya necedad les sirve de pesadumbre [1], y cuya perdicion se imputará á aquellos, que predicándoles, no les instruyéron en la verdadera sabiduría, para que, aunque párvulos, é ignorantes, aprendiesen, lo que les con-

[1] Filius sapiens laetificat Patrem, Filius vero stultus moestitia est matris suae. *Prov.* 10. 1.

venia, abriendo los Predicadores su boca para hablarles, como dice Salomon, de estas cosas grandes, y descubrirles la verdad, que es la Fe [1].

Lo tercero: porque es innegable, que entre los mismos Christianos, que tienen y confiesan los artículos de la Fe, que los saben, y que logran suficiente, ó mayor instruccion de ellos, á unos les ocurren dudas, que no pueden satisfacerse, y á otros les sobrevienen tentaciones, que los molestan, y ponen en los últimos estrechos; á todos los quales debe curar y consolar el Predicador; cuya obligacion desempeñará, siempre que procure fundar las verdades, que le ocurran, en sus legítimos cimientos, y darles la explicacion y claridad, que admiten con las Sagradas Letras. La ocupacion continua de los Tribu-

[1] Intelligite parvuli astutiam, & insipientes animadvertite. Audite quoniam de rebus magnis locutura sum, & aperientur labia mea, ut recta praedicent. Veritatem meditabitur guttur meum. *Ib.* 8. 5. 6. 7.

nales de la Fe, debe abrirnos los ojos sobre la necesidad de este medio. Pero lo cierto es, que los sequaces de este partido conocen muy bien la necesidad y la utilidad del modo de predicar apostólico y divino; pero buscan pretextos para cubrir y colorear una ignorancia delinqüente, imperdonable y vergonzosa, qual es la de las Santas Escrituras, tomando el oficio de Predicadores de la palabra de Dios, sin saberla ellos mismos: ¿quantos y quantos, empeñados en este ministerio, ni abren la Biblia para sus Sermones, ni la tienen tal vez, ni la han freqüentado? Esta es la causa de no acomodarse á predicar, como se debe: porque predican no sirviéndose de los libros de la ley, sino de los sermonarios. Estos son los que se acopian, no los Expositores sólidos de la Letra Sagrada.

§. VII.

Que tambien lo es para todo gênero de Sermónes.

Otros convienen, en que es necesaria la instruccion del Pueblo, la qual ha de ser nuestro primer objeto, y por consiguiente confiesan, que deberá usarse del método divino, quando se tratan asuntos de Fe, ó de creencia, como lo practicáron los Apóstoles en aquellos Sermones, que se dirigian á manifestar á los Gentiles, y convencer á los Judíos sobre la venida del Mesías, su predicacion, Pasion, Resurreccion, fundacion de la Iglesia, &c. Pero fuera de este caso, y quando se trata directamente de algun misterio, ó artículo de la Religion, lo juzgan, si no del todo impertinente, á lo ménos muy seco, y del todo esteril en los Sermones Morales y en los Panegíricos, ó laudatorios. Estos tambien se alucinan, y nace su error, igualmente que el antecedente, de la poca inte-

ligencia y manejo de las Sagradas Escrituras, y del escaso, ó superficial conocimiento del corazon humano.

Porque los Sermones Morales se dirigen á encaminar al hombre á la virtud, y retraherlo del vicio. Para uno y otro es menester, que primeramente conozca, en que consiste la virtud, que se le quiere persuadir: por que medios ha de alcanzarla: como ha de conservarla, y adelantar en ella; para sacar de esos principios las utilidades, que le trahe, en las quales consiste la fuerza de moverlo, á que ame y desee aquella virtud, y se proponga conseguirla. De la misma suerte ha de procederse contra el vicio, manifestando, en que está su torpeza, ó deformidad contra la ley: como se apodera del alma: de que manera va radicándose en ella, y los peligrosos, fatales, y trágicos efectos que la trahe; cuya consideracion es, la que ha de hacer, que se aborrezca y deteste, y que el hombre se empeñe en arrancarlo, ó en huirlo.

Para todo esto no hay camino mas seguro, que el uso y aplicacion de las Sagradas Escrituras. En ninguna parte mejor que en estos divinos libros se explica la esencia de las virtudes, y los vicios. Ningun autor, como el Espíritu Santo, que habló por boca de los Escritores sagrados, explica con mas claridad y mas energia todos los principios de la virtud y del vicio, las causas de su progreso, los efectos admirables de aquella, y los detestables de este, los premios, ó castigos temporales, ó eternos, que se siguen á una y á otro. En ninguna historia son mas freqüentes, verídicos y estupendos los exemplos para la confirmacion; y por consiguiente de estos libros y de este autor debe sacar principalmente el que predica el fondo de sus Sermones morales. En los testimonios de Dios ha de fundar su doctrina, no solo para la solidez y la verdad; sino para que el peso de tanta autoridad, como la de Dios, rinda el corazon, á que abrace lo que

se le propone, ó á que huya lo que se le disuade.

No es menester, que esto se haga con una ligadura servil y embarazosa de un texto sobre otro, traducidos seca y desagradablemente, sin dexar libertad al Orador, para que use de la verdadera eloqüencia: lo que queremos decir es, que conforme al sentido y al espíritu, con que habló Dios en las Sagradas Letras, y quando sea conveniente con sus mismas palabras, se expliquen y declaren las esencias, causas y efectos de las cosas morales. El Predicador podrá ladear, tornar y volver las frases y testimonios de la Escritura del modo mas perceptible, persuasivo, eficaz y acomodado, en que le sobrará campo, para que exercite su ingenio, y se conozcan las ventajas, que hacen unos Predicadores á otros, aunque todos deben estar muy léjos de esta vanidad gentílica.

Los Franceses y quantos se los han propuesto por modelos en la predicacion, han aspirado á la gloria de

Oradores, y se han olvidado, de que son Predicadores. Echaron del Púlpito las ridiculeces, las puerilidades, las extravagancias, y, en una palabra, los disparates, con que se habia, no digo envilecido, sino casi extinguido el ministerio de la palabra de Dios, que solo se conservaba por su adorable providencia en tal qual varon zeloso. Pero han degenerado todos (con la distincion de poco mas, ó ménos) en una eloqüencia humana, esto es, tomada de la consideracion de las cosas en su imaginacion, y no en el respecto, que tienen con Dios y la Religion. Han procurado exâminar las virtudes y los vicios por sus propias ideas; y por los modos de pensar de los Filósofos Paganos, mas que por las nociones, que Dios ha dado de ellas, y que los Filósofos divinos (si puede dárseles este nombre) nos dexáron en las Sagradas Letras. En esto consiste principalísimamente la diferencia, que yo hago entre Predicador y Orador. Todos deben guardar órden, método,

disposicion, y usar de la razon y la eloqüencia; pero el Predicador debe sujetar estas á los testimonios de Dios: y su gran razon para convencer, ha de ser, *que Dios lo dice*, *que Dios lo manda*, *que Dios lo prohibe.*

Una Oracion sobre la avaricia, por exemplo, en que se dé todo su vuelo al discurso humano, se dexe correr la imaginacion á buscar pinturas, imágenes, frases, para hacer aborrecible este vicio: ya por lo que sufre y padece en sí el que es dominado de esta ansia de tener: ya por las extorsiones, que causa á sus vecinos, á sus amigos, y aun á sus mismos hermanos y padres: ya por el desórden, que introduce en la sociedad: ya por la miseria, en que se sumerge, buscando la abundancia: ya en fin, por los enemigos, que arma contra sí: una oracion digo semejante, podrá convencer á una razon indiferente y clara, persuadir á un corazon libre y desapasionado, tocar y comover al mismo avaro, mientras dura el torrente de aquella

eloqüencia, la vista de aquellas pinturas, y mientras está, digamoslo así, en la scena mirando el espectáculo; pero apenas saldrán uno y otro, esto es, el desinteresado y el avaro, de la oracion; comenzará á debilitarse la impresion, enfriarse el ánimo, á rebullir la pasion, que mientras la combatian con armas tan flacas, se escondió, ó se dexó dormir, segura, de que luego que pasase el ruido, quedaría otra vez en la tranquila posesion de sus dominios; y aquel hombre, en quien permito, que hubiese mocion contra su vicio, permanecerá tan avaro como de ántes: porque no hubo mas que un movimiento momentaneo, y una calma instantanea de su pasion.

No me persuado, que sucedería así, si en vez de todas aquellas imágenes y pinturas humanas se le hubieran puesto delante las divinas, que hiciéron Isaías, de la ira de Dios contra su Pueblo: y hablando como el Profeta, en persona del mismo Dios, manifestase, que la perversidad de su

avaricia era la que habia movido la indignacion divina: la que le habia obligado á sacar la espada, y herirlos apartando de ellos sus ojos, para dar mas lugar á su furor [1]. Jeremías: de las terribles amenazas, con que aterró el Señor al mismo Pueblo: porque desde el mas chico hasta el mas grande, sin exclusion del Profeta, ni del Sacerdote, todos estaban entregados á la avaricia, y no pensaban en otra cosa, que en los bienes temporales [2]. Amós: del Tribunal, que tomó el Señor, para fulminar contra la avaricia, poniéndose de pies sobre el altar, y clamando desde allí, que levantase los quicios, y moviese todo el edificio: porque la avaricia se habia hecho el pecado capital de todos [3].

[1] Propter iniquitatem avaritiae ejus iratus sum & percussi eum: abscondi à te faciem meam, & indignatus sum. *Isai.* 57. 17.

[2] A minore quippe usque ad majorem omnes avaritiae student: & à profectu, usque ad sacerdotem cuncti faciunt dolum. *Jer.* 6. 13.

[3] Vidi Dominum stantem super altare, & dixit: Percute cardinem, & commoveantur superliminaria: avaritia enim in capite om-

Si hubiera dicho, que el mismo Jesu-Christo habia prevenido á sus Discípulos contra este vicio, amonestándoles, que tuviesen cuidado de guardarse de toda especie de avaricia: porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de lo que posee, sobre lo qual siguió con una parábola muy expresiva, y con otras semejanzas y documentos [1]. Si hubiera manifestado con S. Pablo, que esta pasion es raiz de todos los males, y aun de la misma heregía [2]. En fin, si con el citado Isaías hubiera dicho, que los avaros son como canes deshambridos, que jamas se hartan [3], y le hubiera inculcado

nium, & novissimum eorum in gladio interficiam non erit fuga eis. *Amos* 9. 1.

[1] Dixitque ad illos, videte, & cavete ab omni avaritia: quia non in abundantia cujusquam vita ejus est, &c. *Luc.*12. 75.

[2] Radix omnium malorum est cupiditas: quam quidam appetentes erraverunt à fide, & inseruerunt se doloribus multis. Tu autem, ò homo Dei, haec fuge: sectare vero justitiam. 1. *ad Tim.*6. 10.

[3] Et canes impudentissimi nescierunt saturitatem: ipsi pastores ignoraverunt intelligen-

siempre, como los Profetas *esto dice el Señor, el Dios, que ha obrado tantas maravillas lo dice*, y otras expresiones semejantes, con que estos hombres inspirados, tenian cuidado de manifestar, que no eran pensamientos, ni palabras suyas las que decian, sino de Dios, á los quales debe imitar el Predicador, declarando á cada paso los autores sagrados, de cuyos testimonios se sirve, para que la fuerza de la autoridad divina haga en los corazones la impresion, que le es propia: y que qualquiera de sus oyentes, con tal que crea que hay un Dios, y que este Dios habló por la boca de aquellos hombres, quede convencido, sin réplica, de la verdad y certidumbre, de lo que se le anuncia.

Dixe, que permitia al Orador mas Filósofo y eloqüente el triunfo de mover al avaro, á lo ménos por un momento, con todas sus razones

tiam: omnes in viam suam declinaverunt, unusquisque ad avaritiam suam, à summo usque ad novissimum. *Isai.* 56. 11.

sacadas de la Filosofia, y propuestas con el mejor arte: porque, si lo exâmino bien, dificulto, que aun esto pueda alcanzar. Todos los hombres son Filósofos: porque todos, con mas, ó ménos extension de luces, de método y de acierto, discurren sobre sus operaciones y sus afectos. A ninguno, si no es conocidamente falto de juicio, puede hacérsele la injuria de creerle como una máquina. Por consiguiente todos tienen sus razones aparentes de utilidad, ó de bien en aquello, que hacen, ó en la conducta, que observan. Mientras ménos entendimiento se le conceda al hombre en su modo de obrar, tanto mas se ha de desconfiar, de que los razonamientos le convenzan, ó las imágenes mas vivas le hagan una impresion fuerte. De que se sigue, que las armas de la Filosofia contra otro Filósofo, casi siempre van de igual á igual: y por tanto las que están en posesion del corazon han de lograr de ordinario la ventaja. La experiencia es una prueba incontestable de

esta verdad, y supuesta ella hemos de dificultar, quando ménos, que el Orador mas Filósofo y eloqüente, logre por estos medios humanos, no digo destronar, pero ni aun estremecer en el corazon del avaro, el ídolo de la pasion, que se ha fortalecido en él con iguales, ó mayores razones (á su parecer) de deleyte y utilidad. La Filosofia de las Damas, que debiera ser, segun la preocupacion comun, la mas flaca, ha sido inconquistable á los mejores Oradores, para hacerlas desprenderse de sus modas, y oyéndolos continuamente, nos convencen de la debilidad de sus discursos filosóficos con la perseverancia en sus vanidades.

Fuera de que tampoco creo, que habria logrado su fin un Orador, que disgustase al lascivo, v. gr. por las inquietudes, que trahe consigo su pasion: los peligros, á que le expone á cada paso: la ruina de su caudal y de su honor, que trahe consigo: el embarazo, que le pone á sus adelantamientos: y en fin, el quebranto de

su salud: las molestas y peligrosas enfermedades, que le acarrea. Porque este tal saldrá tal vez mejor en quanto á la razon, pero muy poco, ó nada adelantado en orden á la Religion. Será, como el que respondió á su hermano, que freqüentemente le escribia sobre la enmienda de su mala vida: *Partícípote, que ya soy otro, no porque sea bueno, sino porque me he cansado de ser malo.* El objeto del Predicador, no ha de ser formar Filósofos; sino convertir pecadores, ó mantener justos. Bien sé, que uno y otro es obra principal de la gracia; pero aun por eso mismo todos los medios, de que debemos valernos, han de tener, quanto puedan, de sobrenaturales y divinos; para que se proporcionen con su fin. Yo no condeno el raciocinio, la buena Filosofia, la eloqüencia viril, que de todo puede hacer uso el Predicador [1], de lo qual hablarémos despues, y con esto y lo que allí dixéremos, se con-

[1] *Véase lo que hemos dicho en las* Reflexîones, *y lo que se dirá despues.*

vencerá, que el método de predicar, que llamamos divino y apostólico, es acomodado, no solo para instruir, fundar la Religion, y exhortar á las máxîmas y preceptos del Evangelio; sino tambien para elogiar á los Santos, cuyos Panegíricos no deben ser otra cosa, que un texido de estas verdades, preceptos y documentos ingeniosamente entrelazados con la historia de su vida, y confirmados con su exemplo.

§. VIII.

Para exponer los testimonios de las Sagradas Escrituras, y suplir lo que falta á la Doctrina escrita, ha de servirse de los Concilios y Santos Padres.

Diximos en el §. II. que los Apóstoles comunicaban de viva voz á sus Discípulos, y á aquellos, que colocaban en la prelacía de las Iglesias, muchas instrucciones, verdades y documentos, que no se contienen en

sus obras, y que estas mismas cosas encargaba S. Pablo á Timoteo, que las depositase en hombres fieles, y propios para el ministerio de la predicacion; por cuyo medio diximos tambien, que habian venido hasta nosotros, como por un canal limpio y seguro, que llamamos *tradicion*: Por lo qual ha de juntar el Predicador con la ciencia de la divina Escritura, la de los Sagrados Cánones, y la lectura de los Santos Padres.

No hablo de aquel estudio, que con tanta impropiedad se llama *Derecho Canónico*: ocupado enteramente en lo que mira á la práctica beneficial y forense; sino del estudio, que dió principio á este, y consiste en la meditacion, é inteligencia de los sabios reglamentos de la antigüedad, sobre las costumbres, gobierno, y conducta de los fieles de qualquier estado y condicion que sean. Estos, con que desde los tiempos apostólicos comenzó la Iglesia á enseñarnos la Fe y el modo de vivir, son los que debe saber, el que ha de

predicar. A ninguno de los Sacerdotes, decia el Papa Celestino, sea permitido ignorar los Cánones [1] : y los Padres del tercero Concilio de Cartago, confirmado en la sexta Sínodo general, ordenaron, que tanto á los Obispos, como á los Clérigos, que hubiesen de ser promovidos al Sacerdocio, se les intimasen por sus ordenantes los Decretos de los Concilios [2]. Lo mismo se previene en diferentes Sínodos ya generales, ya particulares, y lo persuade la razon. Porque estas congregaciones ecuménicas y legítimas, á que está prometida la asistencia del Espíritu Santo, y vinculado el acierto, han sido desde el principio de la Iglesia, y serán hasta el fin de ella, el intérprete infalible de la Doctrina, así en lo que toca á la Fe, como en lo que

[1] Nulli sacerdotum liceat canones ignorare. *C.IV. D.XXXVIII.*

[2] Item placuit, ut ordinandis Episcopis, vel Clericis prius ab ordinatoribus suis Decreta Conciliorum auribus eorum inculcentur. *Conc. Carth. III. cap. 3.*

mira á las obras del Christianismo. En ellas se da á los lugares de uno y otro Testamento el verdadero sentido, que no puede alcanzar cada uno por sí solo: ó que la malicia procura torcer, á fin de apoyar el error, ó de autorizar la licencia y la relaxacion. En ellas se prescriben los medios mas prudentes y eficaces, para mantener la pureza de la Religion, y adelantar en el exercicio de la piedad. En fin, ellas son el órgano por donde Dios nos habla, é ilustra, y como tales, dispuso el Concilio Moguntino en el año de 847, que los Sacerdotes hubiesen de estudiar continuamente los Cánones, sirviéndose de ellos, para predicar la Fe, extirpar los vicios, y plantar las virtudes en el pueblo [1].

[1] Cum omnia concilia canonum qui recipiuntur sint à sacerdotibus legenda, & intelligenda, & per ea sit eis vivendum & *praedicandum* necessarium ducimus, ut ea quae ad fidem pertinent, & ubi de extirpandis vitiis & plantandis virtutibus scribitur, hoc ab eis crebro legatur, & intelligatur, ut in populo *praedicetur. Conc. Mog.an.*847. *c.II.*

Porque, si el Predicador ignora estas sagradas reglas, es absolutamente incapaz de cumplir su encargo. Para dar á conocer á los fieles la gravedad de cada culpa, es menester, que les represente las penas, á que sujetaba la Iglesia en sus primeros tiempos á los penitentes; y así formen mejor idea del sacrilegio, del adulterio, del homicidio, de los otros vicios, y sepan, que desea restablecerlas. Si ha de exhortar á la observancia saludable del ayuno, debe saber las antiguas prácticas, y los principios de la dispensa prudente, para no venir á dar en la relaxacion de las opiniones, que destruyen su espíritu (como he oido, no sin dolor, á algunos Predicadores), sino procurar con todo esfuerzo, que se mantenga, quanto es posible, la verdadera disciplina, clamando, sin cesar, como le mandaba Dios á Isaías, y levantando la voz, como sonora trompeta, para anunciar al pueblo sus pecados, y que sepan, que la causa de no oirlos en medio de sus oracio-

nes y ayunos, es porque en el mismo dia de su abstinencia cumplen sus gustos: *Ecce enim in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra*, mandándoles, que no ayunen en adelante, como lo han hecho hasta ahora: *Nolite jejunare sicut usque ad hanc diem* [1].

Adviértales, que hay grande diferencia del ayuno corporal, que podemos llamar puramente impletivo del precepto eclesiástico, á el ayuno espiritual y meritorio, que es conforme al espíritu de la Religion y de la Iglesia; aquel consiste en la abstinencia de viandas y comidas, segun sus reglas: este no se logra sin la mortificacion de la lengua y de las otras pasiones, y sin la práctica de las obras de misericordia, posibles á cada uno, segun su estado, y es menester juntar uno con otro, para conseguir el fruto de la penitencia, á que nos dispone la Iglesia por medio del ayuno, para que Dios abra sus piadosos oidos á nuestras oraciones.

[1] *Isai. c. 58. per totum.*

Si le ocurre hablar de la Sagrada Comunion, y el cumplimiento anual de este precepto, es menester, que sepa por los Cánones la disciplina de la Iglesia en este punto. No basta decir, que la Comunion es sacrílega, por recibir en pecado mortal el Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo: es preciso, que explique todas las disposiciones de cuerpo y alma, que han de precederla, acompañarla y seguirla: ya de ayunos, ya de mortificaciones, ya de fervorosas oraciones, con que ha de pedirse á Dios el altísimo beneficio de recibir en gracia su Cuerpo y Sangre, con diferencia de los varios estados, y género de vida, de los que comulgan, manifestando las penitencias, y humillaciones, con que queria y quiere la Iglesia, que se preparasen, negando aun por muchos años la Sagrada Comunion á ciertos pecadores: para que no se contenten con una sola Comunion anual, deberá enseñarles, que en los primeros tiempos comulgaban todos los Christianos, siempre

que se celebraban los Misterios, esto es, la Misa. Que habiendo desmayado el fervor, se observaban tres Comuniones al año: que estas se reduxéron luego á dos; y que últimamente nuestra relaxacion ha hecho, que la Santa Iglesia se contente con una; pero deseando siempre entrañablemente, que renazca en sus hijos el fervor, para darles con mas freqüencia el Divino pasto del Cordero inmaculado, como lo manifestó en la Congregacion general de Trento [1].

Si de la asistencia á la Misa, es preciso, que, el que predica, rastree por los Cánones la devocion, el fin, el espíritu, y el lugar de cumplir este precepto, para que llegue á desterrarse la erradísima y comunísima

[1] Optaret quidem sacrosancta Synodus (*dice la de Trento*) ut in singulis Missis fideles adstantes, non solum spirituali affectu, sed sacramentali etiam Eucharistiae perceptione communicarent quo ad eos sanctissimi hujus sacrificii fructus uberior proveniret. *Sess.22. cap.6. de Celeb. Miss.*

idea de una asistencia material, ó quasi, con la qual están persuadidos los mas, á que lo cumplen; y que se reduzcan á oirla, á lo ménos los Domingos en su Parroquia, ó Matriz [1],

[1] *Este fué el uso antiguo de la Iglesia, y en la sexta Sínodo general congregada en Constantinopla por los años de 674, como se notase alguna decadencia en este ramo de la disciplina, así en los Clérigos, como en los seglares, se conminó á los unos con la pena de ser depuestos, y á los otros con la de excomunion en el can.*80. Si quis Episcopus vel eorum qui in Clero censentur, vel laicus nullam graviorem habeat necessitatem, vel negotium difficile, ut à sua Ecclesia absit frequentius sed in civitate agens, tribus diebus Dominicis una non conveniat, si Clericus est, deponatur: si laicus, à commune separetur. *No cito otros Cánones, que hablan del asunto, porque basta la disposicion del Santo Concilio de Trento, que en la sess.* 22. *en el Decreto de Obs. in Celeb. Missae, dice así*: Moneant etiam eundem populum ut frequenter ad suas Parochias saltem diebus Dominicis & majoribus festis accedant. *Y en la sess.* 24. *cap.* 4. *de Reform.* Moneatque Episcopus populum diligenter *teneri* unumquemque Paroquiae suae interesse, ubi commode id fieri potest ad audiendum verbum Dei. *La misma Sínod. Trid. insinúa*

donde al mismo tiempo logren con la comunicacion de sus legítimos Pastores el fruto, é instruccion de su doctrina, y oigan la publicacion, que en ella se hace, y no en otra parte, de las fiestas, de los ayunos, de las rogativas, que ocurren en cada semana, y cuyas procesiones de tanta antigüedad en la Iglesia, y dirigidas á fines tan altos, se ven abandonadas del pueblo, que lo ignora, y ocurre muchas veces á otras ménos

en la sess. 22. cap. 6. de Celeb. Miss. la Comunion espiritual de los fieles siempre que asistan á Misa, tan ignorada y olvidada del comun de los Christianos por el poco estudio de los Predicadores, á quienes manda en el cap. 8. que ya que no se diga la Misa en lengua vulgar, por no juzgarlo conveniente el Concilio; como quiera que sus sagrados ritos contienen mucha enseñanza para el pueblo, al ménos hayan de predicar precisamente durante la Misa algo de lo que en ella se lee; y sobre todo declaren todos los Domingos y fiestas alguno de sus misterios, para que las ovejas de Christo no vayan hambrientas. Si esto se observase, conoceria el pueblo la devocion con que debia asistir al sacrosanto y saludable sacrificio de la Misa, sacaria frutos precio-

útiles y necesarias. Allí se publican tambien los Matrimonios, que se han de contraher, y las Ordenes, que se han de celebrar, para que todos lo sepan y estorben con sus denuncias christianas, que estas se den á sugetos indignos, y que aquellos se contraygan con fraude, ó impedimento.

He tocado de paso estas especies de las materias mas triviales, y en que con mucha freqüencia faltan los

sísimos y abundantes, y sabria lo que significa cada una de sus acciones y ceremonias, sobre que, aun los fieles que desean instruirse por la lectura, tropiezan con muchos libretillos, que corren de esta materia, llenos de puerilidades, y de errores harto groseros. Pondré uno. Nada se halla con mas freqüencia entre estos Escritores, que convenir, en que la partícula de la Santa Hostia, que se infunde en el Caliz, significa la Sepultura del Cuerpo de Jesu-Christo, aunque otros dicen, que muestra su baxada á los Infiernos: quando el Papa Sergio, citado en el C. triforme 22. de Cons. D. II. dice, que manifiesta el Cuerpo, que resucitó: Pars oblatae in calicem Missa Corpus Christi quod jam resurrexit monstrat. *De estos podria llenar un libro.*

Predicadores, no sin perjuicio de las almas: porque se convenzan de la necesidad, que tienen de estudiar la disciplina en los Cánones, que no se suple facilmente con otros libros de Sermones, ó tratados morales, entre los quales tampoco pueden discernir, si son escritos por Doctores verdaderamente tales, ó si son producciones de otros tan ciegos como ellos, *que es la cosecha mas abundante y perniciosa.* La ignorancia de esta ciencia ha sido el orígen de la corrupcion en la Moral. Abandonada ella, se echó cada uno á discurrir en los preceptos sin otra guia, que su capricho: y no seria obra de mucho trabajo hallar el principio de todas las opiniones relaxadas en el tiempo, que se olvidó el estudio de los Concilios. Así se nota, que los autores ó sectarios de ellas, se citan de unos á otros hasta llenar fastidiosamente las páginas de números y nombres de autores particulares, sin recurrir á las fuentes de la Escritura y de los Cánones. Pero esto es fuera

de mi intento, y lo dicho hasta aquí me basta, para convencer la necesidad de esta ciencia; pues si en materias tan comunes se nota, por defecto de ella, tanta ignorancia y depravacion, ¿qué será en las usuras, en los contratos, el uso del Matrimonio, y otros asuntos mas delicados y espinosos?

La lectura de los Santos Padres, que puede mirarse como una continuacion de los Cánones, ó una interpretacion de ellos y de la Escritura. Aquí hallará la verdadera inteligencia de uno y otro el antídoto contra el veneno del error: la razon para convencer los ánimos: las sentencias para extender el discurso: la autoridad para darle peso: los exemplos para incitar á la virtud, ó retraher del vicio: las exhortaciones para acalorar y mover. No pretendo por esto, que el nuevo Predicador haya de buscar todos los Intérpretes de la Biblia, en que hay inmenso farrago: ni las costosas y abultadas colecciones de Concilios,

en que se encuentra tanto de inútil; ni todas las obras de los Padres, que necesitarian una larga vida. Pero les será indispensable, en sus principios, una Biblia correcta con las notas de Vitré, y Juan Bautista Du-Hamel, agregando el Diccionario Bíblico de Calmet, una suma de Concilios, y un compendio de los Santos Padres, como el de Tricalet, ó el de Cellier, y procurar despues ir exâminando las fuentes y los famosos autores, que han tratado de la Disciplina eclesiástica.

§. IX.

Sobre el estudio de la Teología.

No he hablado ante todas cosas del estudio de la Teología; ya porque supongo, que los que emprenden el ministerio del Púlpito, habrán seguido necesariamente esta carrera, como principio elemental: ya porque en este punto se ofrece muchísimo, que decir en órden al estado verda-

deramente deplorable, en que le tenemos muchos años há, cuyo errado método es, á mi ver, una de las causas mas principales de la decadencia y corrupcion de la predicacion. El doctísimo Padre Juan de Mariana, hablando de los defectos, que en su tiempo y en su casa se introducian en este género de estudios, y los perjuicios, que de ello se seguian, usó de una tan valiente, como graciosa expresion. *Los estudios escolásticos*, dice, *son secos, y no para toda la vida, y como no entienden los Santos, ni tienen lenguas para entrar en la Escritura, deságuanse por los Sermones* [1]. Por estos desaguaderos de la ignorancia, y mala inteligencia de la verdadera Teología, comenzó y se propagó el abuso, y miéntras no se estudie, como se debe, esta ciencia, es imposible, que hagamos Sermones buenos y originales. A el que ha de predicar, le es indispensable instruirse en el dogma por uno de

[1] *Mariana, suprà.*

aquellos cursos completos del incomparable Padre Dionisio Petau, del Cardenal Roberto Belarmini, ó del célebre Thomasin. Mas si por necesidad no ha podido beber en estos grandes rios, podrá servirse del Manual del Padre Martin Becano, con cuya suma, la de los Concilios y Padres, aprenderá la Religion por sus principios, sabrá como debe los misterios, podrá hablar con solidez de ellos, y explicarlos con la distincion y claridad, que necesiten sus oyentes, que es la obligacion del Predicador, y el objeto de su ministerio.

Por lo que mira á la moral, aunque en la Sagrada Escritura, Concilios y Padres, y principalmente en el Evangelio, se hallan sus reglas fundamentales, conviene mucho, ya para evitar fatigas, ya para fijar el juicio en tanta diferencia de pecados, variedad de contratos, y demas materias propias de este ramo, tener autor, que las dé digeridas, para quando hayan de tratarse en el Púlpito. En esta eleccion no hay poca difi-

cultad, así porque son innumerables, é inmensos los volúmenes de autores descabezados: como porque entre los mismos buenos es menester distinguir los extremos de la licencia peligrosa, y los de un rigorismo impracticable. Algunos de estos autores siguen de suerte la sentencia del Profeta, en que se encarga la nimia exâctitud, con que ha mandado Dios guardar sus preceptos [1], que la llevan á un extremo, no solamente duro, sino tan vicioso, que ha sido menester, que entre la espada de la Iglesia á cortar en unos: y en muchos debe mediar el buen Criterio, para moderar. Otros por el camino opuesto, llevados del texto, en que Jesu-Christo recomienda la suavidad de su yugo, y la ligereza de su carga [2], se olvidan, de que en otra parte previene, que no vino á establecer la paz, sino á introducir la

[1] Tu mandasti, mandata tua custodiri nimis. *Psalm.* 118. *v.* 4.

[2] Jugum enim meum suave est, & onus meum leve. *Matth.* 11. 30.

guerra [1], y piensan dulcificar los preceptos de modo, que sientan ménos repugnancia las pasiones. El medio entre estos extremos, es el seguro; pero muy difícil de encontrar, y mas á los que por su juventud y poco estudio no han podido fondear el vasto piélago de esta ciencia, en que se ajusta la inmensa variedad de las acciones, de los pensamientos, y de los afectos del hombre con las reglas de la ley, para cuyo efecto le convendrá la lectura del P. Concina, y aun mucho mas la de Merbesio: Doctores pios y sólidos, en quienes, aunque no falte alguna cosilla, que censurar (esta es la flaqueza del hombre), tendrá Maestros verdaderamente tales.

[1] Nolite arbitrari quia pacem venerim mittere in terram; non veni pacem mittere, sed gladium. *Matth.* 10. 34.

§. X.

Estudio de la lengua.

A todo lo expuesto ha de agregar la posesion perfecta de su lengua. Distinguen en los idiomas los autores, que hablan de propósito, muchas propiedades, como es regular, para dar cuerpo á obras pequeñas; pero unas son redundantes, otras absolutamente impertinentes. En nuestro idioma, ó lengua castellana hallo, que todas sus calidades, en quanto necésita el Predicador, se reducen á la pureza. Y aunque esta puede decirse, que la tiene naturalmente cada uno en su educacion, á ménos que el idioma propio del Reyno, ó Provincia haya degenerado en los pueblos de su nacimiento; cosa que sucede freqüentísimamente: con todo eso, como no hay casa, Ciudad, ni Corte donde no estemos mezclados desde nuestra infancia con ignorantes, rústicos, gentes de otras Provincias, y oigamos continuamente, ó la voz, ó la

frase, que estos han corrompido, lo que se pega facilísimamente en la edad tierna, é incapaz por sí de discernir, es menester, que el Predicador, y todo hombre, que ha de hablar en público, tenga mucho cuidado en esta parte, y lea con freqüencia los autores, que floreciéron, quando la lengua castellana tuvo su siglo de oro. Referirlos todos, seria imposible, é inútil; y como la idea, que me he propuesto, es la instruccion del Predicador; para que al mismo tiempo que corrige la locucion, se enriquezca en la Teología, solo pondré por modelos á los citados Padres de la Puente, Granada, Rodriguez, y Santa Teresa. Bien que en ellos es menester advertir, que no debe ser tan tenaz, que desprecie las voces y locuciones, que ha introducido, y autorizado el uso, ni se sirva de aquellas, que ha desterrado este supremo arbitrio, y legislador independiente, como le llamó un Maestro [1]. Pero

[1] Si volet usus quem penes arbitrium est, & jus, & norma loquendi. *Art. Poet. v.71. & 72.*

tampoco abuse de esta licencia. Nuestra lengua es muy rica, para verse en la necesidad de mendigar: y quando llegue este caso, como los Romanos ocurrian á la fuente Griega, ocurra á una de estas dos, que si no fuéron madres de nuestro idioma, como pretenden muchos, han sido sus amas de leche, ó nutricias, y no nos corrompa con francesismos, que taladran el oido, y no tienen mas gracia, que la tonta moda de los que, por no saber bien su lengua, ni apreciarla, juzgan, que suena mejor una extrangera, que de ayer acá comenzó á perfeccionarse, y que aun en el dia es demasiadamente imperfecta [1].

[1] *La lengua Francesa de que hablo, tiene su mérito, para el estudio y la aplicacion, no por moda, sino por utilidad aun de los sabios extrangeros. Esta nacion desde el siglo pasado, ha trabajado mucho en todo género de literatura y de ciencias, dando obras apreciabilísimas, y traducciones muy exâctas de las lenguas muertas y sabias. Pero este mérito, no la hace esencialmente superior, ó mejor que la nuestra. Ella (como dixe) ha ido puliéndose, á proporcion*

De la pureza de un idioma, y la posesion de todas sus voces, viene la propiedad de la frase legítima, para expresar cada idea, y la claridad para hacerse entender de todos, en que solo deberá estár atento, á evitar el vicio comun de los que, aun-

que los Franceses han adelantado en el estudio. Pero todavía es muy imperfecta. Los mismos Franceses (no hablo del vulgo, ni de las diferentes Provincias, sino de los doctos, de los que profesan saber su lengua) se distinguen todavía en la Escritura y en la pronunciacion. No há mucho que murió el que ellos han venerado como oráculo, que trastornó su ortografia. Unos le siguen en todo, otros en parte, y no se encuentra una conveniencia universal en el modo de escribir. La diferencia de la pronunciacion es mas visible (tampoco hablo de la pronunciacion, ó acento de las Provincias), los literatos pronuncian la r, *unos con mas fuerza, que nuestra* rr, *otros con una suavidad, que apenas se percibe, y muchos arrastrando la lengua. A la* e *final algunos le dan sonido de una* o *dulce, ó abierta, si quiere llamarse así: otros la suprimen enteramente; y muchos la dexan sentir. Señales que pueden colocar esta lengua, en la edad infantil, que no se asegura*

que sepan con efecto la propiedad y pureza de su idioma, como que se fastidian de usar aquellos nombres y verbos, que todos saben; y huyendo de hacerse ordinarios, incurren en el defecto de obscuros y ridículos, ya sirviéndose de voces es-

en la pronunciacion. A esto se añade, que en el Frances una palabra pronunciada por sí sola, se confunde el singular con el plural, tanto en los nombres, como en los verbos: da lugar á sentidos contrarios, y casi siempre es imperceptible el verdadero. No porque sean voces, que signifiquen muchas cosas, sino porque la pronunciacion confunde de suerte unas voces con otras, que, ó es menester, que se escriban para su inteligencia; ó inferirlas del contexto de la conversacion. Yo me admiro, que el Illustrísimo Feyjoó, habiéndose propuesto el paralelo de las dos lenguas, disimulase unas diferencias tan esenciales y ventajosas á la castellana. Omito otras hermosuras de nuestro idioma, porque no es mi asunto: pero no pasaré en blanco la libertad, que admite en la anteposicion y posposicion de las palabras, quando los Franceses están servilmente ligados en la suya, á una construccion, que les obliga á decir las cosas con cláusulas, ó frases hechas, é invariables.

trañas y desusadas, ya de alusiones y metáforas, ya de clausulones para decir con grandeza, á su parecer, las cosas mas comunes, y que en su propia sencillez contienen tal vez lo sublime. No por esto quiero destruir las hermosas figuras de palabras, que manejadas con discrecion y con arte, adornan y elevan el discurso, enamoran al oyente, dominan el ánimo, y se imprimen profundamente en el corazon con una suavidad insensible, ó con una violencia deleytosa, como lo celebró nuestro sapientísimo Arias Montano en el lib. 3. de su *Retórica* con estos versos:

Et refert multum id: nam libera pectora tangunt
Impulsu dulci dicendi, & vincere mentem
Conantur, redduntque bonos, doctosque vicissim
Discipulos: moresque regunt, animum quoque lustrant.

Por el contrario la ignorancia de la pureza de la lengua, dice, que es el motivo de que muchos doctos en las

Sagradas Letras, y la Moral no persuaden, ni mueven en sus Sermones:

Sed tenui hac dura sub imagine vocum
Haec didicere, nec integris sunt moribus ipsi;
Nec populos sermone queunt perduce in altae
Moenia virtutis, vel vitae exempla probare:

Tampoco incurra en el opuesto extremo de los que por afectar claridad llegan á la grosería, y aun suelen pasar los términos de la decencia. Es vergüenza oir hablar á muchos desde la magestad de la Cátedra de Dios el lenguage de la plaza, ó de la playa, usando de las voces mas soeces, y aun ofensivas. Algunas he oido, que no refiero, porque parecen increibles. Este es un desacato insufrible contra el honor y seriedad de un auditorio, y contra la honestidad pública. Ninguno habrá tan ignorante á mi ver, que no sepa, que estos concursos son acreedores, á que los hablen con todo el respeto posible: y que quando

se forman, para el fin de oir la palabra de Dios, han de mirarse como una Iglesia, y tratarse por consiguiente, mas que con respeto, con veneracion. Si en qualquier concurso serio ha de haber una eleccion delicada de voces, para no ofender la modestia, ni faltar á la crianza; debe ser mayor, sin comparacion, el miramiento en semejantes concurrencias, lugares y materias. Bien puede el Predicador reprehender con severidad, y aun con dureza el vicio, pero no con indecencia, ó con impolítica. ¿Como ha de grangearse la benevolencia de sus oyentes, si los ultraja? ¿como ha de guardar el carácter de modesto y de serio, si habla con rusticidad, ó con palabras ofensivas? Los mismos Gentiles tenian gran cuidado en esta parte con sus oyentes [1]. Creo que esto baste, para que el Predicador entienda, en

[1] Si vero apud turpes recta obtinere conavimur ne videamur exprobrare diversam vitae sectam cavendum est. Quint. *lib.* 3. *c.*8. §. *Et honesta.*

lo que consiste la pureza de su lengua, de la qual algunas veces le será preciso dispensarse, y usar de locuciones ménos castigadas y puras, si ha de instruir, ó mover auditorios, en que conozca, que de otra suerte no será bien entendido. Quiero decir, que quando ha de instruir el pueblo, no se avergüence de usar aquellas voces, ó frases, que allí son corrientes, é inteligibles, aunque le parezcan ménos propias y castizas.

◇◇*◇*◇*◇*◇*◇*

PARTE SEGUNDA.

De las reglas y método que ha de tener el Predicador en la composicion del Sermon.

§. I.

De la Oracion, é invocacion del auxílio divino.

Hemos hablado del fundamento de la Oratoria Christiana, que llaman los Retóricos *invencion*, y manifestado las fuentes propias, ó mejor diríamos, los minerales de donde se ha de sacar la materia, pruebas, y todo lo esencial de una Oracion Christiana, ó de un Sermon, que son las Sagradas Escrituras, los Concilios, Santos Padres y la Teología: tratarémos ahora de la composicion, digestion, ú ordenamiento de esos mismos materiales con la mayor sencillez y naturalidad, á fin de evitar

la confusion, que causa la multitud de reglas, y de divisiones inútiles. Porque en realidad, el que entrare á componer, bien instruido de aquellos principios, puede desde luego asegurarse del acierto, y un feliz suceso conforme á la juiciosa opinion de Horacio, de que toda la grande arte de componer consiste, en saber bien aquel asunto, sobre que ha de girar el discurso [1]. Pero el Predicador debe ante todas cosas implorar, solicitar, y pedir con instancia el auxîlio del Señor, cuyo es el interes, y la causa, que va á tratar, sabiendo, que el don de la predicacion, como que es una de las gracias soberanas, y que numeran los Teólogos entre las que llaman *gratis datae*, ha de venir, segun el Apostol Santiago, del Cielo, comunicado por el Padre de las luces [2], que es el que

[1] Scribendi recte, sapere est & principium, & fons. *Art. Poet. v.*309.

[2] Omne datum optimum & omne donum perfectum de sursum est descendens à Patre luminum. *Jacob.*1. 17.

alumbra el entendimiento de sus Ministros [1], el que afila sus lenguas como cortante espada [2], el que pone palabras llenas de fuego y energía en su boca [3], el que purifica sus labios [4], y el que hace respetable aun la persona y aspecto del Predicador [5]. No ha de llevar por mira de su trabajo mas gloria, que la de Dios, posponiendo su alabanza á la salud de las almas. El interes del estipendio

[1] Et quae audisti a me haec commenda fidelibus hominibus.... Intellige quae dico: dabit enim tibi Dominus in omnibus intellectum. 2. *ad Tim.* 2. 2. & 7.

[2] Et posuit os meum quasi gladium acutum... posui verba mea in ore tuo. *Isai.* 49. 2. 51. 16.

[3] Ecce ego do verba mea in ore tuo in ignem, & populum istum in ligna & vorabit eos. *Jerem.* 5. 14.

[4] Vae mihi quia tacui, quia vir pollutus labiis ego sum... Et tetigit os meum, & dixit, ecce tetigit hoc labia tua, & auferetur iniquitas tua. *Isai.* 6. 5. & 7.

[5] Fili hominis vade ad domum Israel, & loqueris verba mea ad eos. Ecce dedi faciem tuam valentiorem faciebus eorum, & frontem tuam duriorem frontibus eorum, &c. *Ezech.* 3. 4. 8.

ha de estár muy léjos de su corazon, aunque le sea debido [1]. Con esta dis-

[1] Qui benè praesunt Presbyteri duplici honore digni habeantur; maxime qui laborant in verbo & doctrina. Dicit enim Scriptura: non alligabis os bovi trituranti, & dignus est operarius mercede sua. 1. *ad Tim.* 5. 17. 18.

Con el motivo de haber tocado sobre la limosna de los Sermones, y quan léjos ha de estár un Predicador de trabajar con tan baxa mira, que condena el Cardenal Cayetano por pecado, me ha parecido insertar aquí su artículo de Praedicatorum peccata peculiaria, *que se halla en su* Summula de peccatis, *y servirá de mucho esta doctrina para contener á los timoratos.*

Praedicatorum peccata peculiaria sunt sex. Primum est sine auctoritate praedicare: Oportet enim vel ex pastorali officio, vel superioris auctoritate praedicare, juxta Apostoli sententiam, & jura in capite excommunicamus, extra de haeret: Et quia hoc sub poena excommunicationis interdicitur, ad mortale peccatum expectat.

Secundum est indigne praedicare, hoc est, in peccato mortali sibi noto, incontrito: juxta illud: peccatori dixit Deus: quare tu enarras justitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum? Et hoc mortale videtur: quia injuria fit praedicationi à Christo institutae, evacuans quantum in se est auctorita-

posicion entrará á componer sin miedo, observando las siguientes reglas.

tem praedicatorum Christi, quasi verbo; & non facto praedicatores fuerint instituti, velut declamatores quidam. Unde & in praedicto psalmo subditur: Existimasti inique quod ero tui similis, scilicet, dicens bona, & non faciens bona? Et hoc intellige, & in eo qui sic indigne praedicat, ut praedicatione tamquam declamatione abutatur, (quoniam hic directo injuriatur officio praedicationis Christi) & in contemnente. Qui autem praedicat indignus non ut praedicet indignus, sed vellet praedicare mundus licet per accidens ex humana passione, incuria, & hujusmodi indignus praedicet: quamvis peccet, quia non se exhibet Dei talem ministrum, qualis esse debet, mortale tamen peccatum non video: quia praedicatio, non est secundum se actus alicujus sacramenti. Et licet praedicans non furandum, praedicet contra seipsum, si furto maculatus est: novam tamen inde damnationem non incurrit: plusquam adulter judex, condemnans alterum adulterum: quem non dubito excusari à novo peccato mortali.

III. Est mendacia praedicare. Et hoc constat esse peccatum mortale gravissimum: quoniam evacuat quantum in se est, universam Ecclesiae auctoritatem, ac Christi fidem per praedicationem propagatam, sive mendacium dicatur contra doctrinam fidei, aut

morum, sive circa gesta sanctorum, aut miracula, aut prophetias, sive quodcumque aliud, quod ad docendum, instruendum, persuadendum, movendumque auditorem, tamquam verbum Dei praedicatur: quia quidquid à praedicatore ut sic dicitur, oportet esse verum: & si est incertum, debet dici ut incertum: & sic non receditur à vero, dum ita dicitur ut scitur. Sed si dubium praedicatur ut certum, hoc est, assertivè, peccatum est mortale, eadem ratione qua mendacium.

Quod si is qui praedicat, impertinentia inserat, non peccat mortaliter mentiendo, nisi forte ratione scandali.

IV. Est praedicare inutilia: ut speculativas quaestiones, & leges civiles, poetas vulgares, vel Latinos, Philosophos, gesta Romanorum & similia. Hoc enim est abuti praedicationis officio, dicente Christo, praedicate evangelium. Sunt enim hujusmodi praedicationes solo nomine. Et propterea si advertenter in his exceditur, gravissimum peccatum incurritur: immo tamquam falsarii sunt apud Deum adulterantes praedicationis officium, annuntiantes in persona Christi, & Ecclesiae quae nec Christus, nec Ecclesia sibi commisit praedicanda.

V. Est affectus mercenarius, sive pecuniae, sive laudis humanae, sive gloriae, &c. Et ad hoc si oculus dexter praedicatoris expectaret, peccatum est manifeste: mortale quidem si finis ultimus in hujusmodi pone-

retur, aut si affectus pecuniae in effectum procederet simoniae, vendendo praedicationem. Veniale autem si vane propter gloriam aut spem quaestuariae eleemosynae praedicaretur: receperunt enim mercedem suam. Si autem oculo sinistro, hoc est, non principaliter, sed accessoriae haec expectuntur, mensuret se ipsum apud se praedicator quid plus sibi displicet, minui auditores, aut animarum fructuum: de quo est magis solicitus, si fructuose, an si gratiose auditur, & sic cognoscet, quanta rectitudine vel perversitate affectus tenetur. Ad hoc autem caput expectant quaecumque gesticulationes, cantilenae, & hujusmodi quae fiunt ut placeant hominibus.

VI. Est immiscere praedicationi facetas fabellas, delectandi gratia, quod beatus Ambrosius reprehendit: quia non debent in tam gravi actione de rebus tam arduis qualia sunt divina verba, immisceri jocosa & ridicula. Communiter est hoc veniale, cavendum tamen ob reverentiam Divini verbi.

§. II.

Del tema, y de la salutacion, ó exôrdio, donde se explica la naturaleza del epílogo, ó conclusion.

La primera es, no ligarse para su discurso al texto del Evangelio, que se haya cantado en la Misa, á la qual recae el Sermon. Si de él pudiere sacar palabras, que abracen su idea, será muy oportuno tomarlas; pero no tiene (como creen muchos) esta precision, de que nace, no pocas veces, violentar la inteligencia de los textos, ó sujetar su materia. Los mejores Oradores están manifestando la libertad, que tiene de escoger por tema qualesquiera palabras de los Sagrados Libros: y las antiguas Oraciones de los Santos Padres (que son el perfecto modelo) aun le darán á conocer, que no hay necesidad de tema, ó texto alguno, á que se ligue el discurso; pero sí, que todo él debe ser una christiana exposicion de la Doctrina y de la Ley de Dios.

La segunda es, que su Oracion debe constar de un exôrdio, en que disponga y concilie el ánimo de sus oyentes, para que sin fastidio atiendan al discurso, que ha de hacerles. Este exôrdio se ha llamado *Salutacion* en nuestras composiciones sagradas desde que S. Vicente Ferrer dió principio, á la piadosa práctica de concluirlo con la Salutacion Angélica, pidiendo á Dios la gracia para sí y para su concurso por medio de la Soberana Madre de ella. De aquí nació, á mi ver, el error, en que han incurrido aun los Oradores de primera clase, de hacer diferencia de exôrdio y salutacion, como de dos piezas diferentes, tan inconexâs, por lo comun, que la una no suele tener relacion alguna, ni con la otra, ni con la pieza principal. Esta parte, no ha de ser, ni tan corta, como se observa muchas veces en ciertos Oradores, que no da idea del discurso; ni tan larga, como hacen los mas, que puede llamarse otro Sermon. Creeré dar una

verdadera idea, de lo que debe ser la salutacion, haciendo una comparacion con la conclusion, epílogo, ó peroracion. En esta ha de recoger el Predicador con brevedad y fuerza quanto ha dicho de mas sólido y convincente en el discurso, para que dexe en el ánimo de su auditorio una impresion viva, de lo que le ha predicado: En aquella debe dar una idea suave y breve, de lo que va á decir, para que el oyente lleve una ligera prenocion del asunto, que le interese á fijar la atencion en la explicacion, ó extension, que se le ha bosquejado: y así será perfecta, y no monstruosa, ó por la demasiada brevedad, ó por la excesiva extension, ó por la diferencia entre ella y el discurso.

La corrupcion, que se introduxo, y sigue generalmente en los Sermones, de que hemos hablado, dió motivo á diferentes Bulas Pontificias, Edictos y preceptos pastorales, á fin de que en la salutacion, ó exôrdio se explicase algun punto de Doctrina:

¡tan vacío suele estár el cuerpo del discurso, que lo ocupan en pensamientillos, y frioleras indignas de su verdadero objeto! Pero el Orador, cuya obra toda sea sobre el dogma y la moral, no necesita detenerse en la salutacion, para cumplir con el espíritu de estas leyes, ni cortarla con preguntas y respuestas de los Catecismos comunes. Pues la voz catecismo, ó *catechesis*, no quiere decir preguntas y respuestas, como se ve en las famosas de S. Cirilo: por cuyo error vi suspender á un Predicador, que en la feria de la Samaritana dixo al pie de la letra un Sermon del Ilustrísimo Lafitau.

En ella ha de proponerse el asunto de la Oracion con claridad y precision. No es menester, que este se divida en dos, ni en tres partes: una sola proposicion puede dar abundante materia para el Sermon. La práctica de dos, ó tres puntos diferentes, viene, ó de la escasez de materia, con que se halla el compositor, para llenar con cada uno el

tiempo de su Oracion, ó de querer variar, para mayor instruccion y ménos fastidio. Advierto esto: porque algunos se fatigan demasiado en el particular, creyendo, que si no hay dos, ó tres puntos, no es Sermon perfecto. Pero tambien advierto, que quando divida en partes su asunto, no canse el auditorio, ni pierda el tiempo inculcando de diferentes modos las mismas proposiciones, como hacen casi todos los Franceses, ni es menester que diga, esta será la materia de mi primer punto, &c. que á los oyentes no se les ha de hacer el agravio de juzgarlos tan torpes, que necesiten de aquella prolixa distincion. Concluirá su salucion implorando, no solo de boca, sino de corazon la gracia del Espíritu Santo por la intercesion de María Santísima, aunque en las Oraciones fúnebres, cuyo principal asunto es el elogio de los héroes y grandes de la tierra, y por lo mismo profano (bien, que debe tratarse christianamente, y traherlo quanto

sea posible á la instruccion de los fieles y amor de la virtud), y en otras semejantes, se omite justamente esta ceremonia.

§. III.

De la proposicion, ó asunto en general.

La tercera y principalísima regla, que inviolablemente ha de observar con el mayor escrúpulo, es, que el asunto, ó materia de la Oracion sea grave, sólido, edificativo, y acomodado al objeto y al auditorio, porque esto es como la sangre, que vivifica todos los miembros de la Oracion, y así es la mas esencial y mas dificil. Al Orador, que encuentra asunto propio para su objeto, y acomodado á sus fuerzas, ni le faltará órden, con que digerirlo, ni facundia para explicarlo [1]. Pero por

[1] Cui lecta potenter res erit nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo. *Art. Poet. v.* 41. & 42.

desgracia, á proporcion que es la parte mas principal, es en la que mas se ha desbarrado. Suelen proponerse asuntos, que desde que el Orador acaba de pronunciarlos, debia mandársele callar y desocupar la Cátedra. No hablo ahora de aquellos delirios conocidos, que S. Joseph fué yerno del Padre Eterno, que el Escapulario es el divino anzuelo, para prender las almas, que el Bautista no fué voz de canto llano, y otras locuras de este tenor, y las semejantes á los títulos de las Comedias: hablo de otras proposiciones ménos ridículas, pero no ménos reprehensibles, como las comparaciones y excesos entre unos Santos y otros, elevando el del dia, casi con menosprecio de todos los demas, los paralelos hereticales con Jesu-Christo y con la Trinidad, en algunos de sus divinos atributos: en cuyo error, ó blasfemia, se incurre mas freqüentemente en los Sermones de la Santísima Virgen, intentando persuadir, ó que es mas misericordiosa, que Dios,

ó que su proteccion es mas pronta, ó que revoca los decretos de la condenacion, con que en vez de elogiar á la Madre de Dios, la ofenden, y dan margen á la impenitencia con la capa de su devocion mal entendida.

Sobre la gravedad, debe tener la solidez, quiero decir, que se proponga probar unos asertos, no solo dignos del ministerio, sino que hagan fuerza al entendimiento, se abran camino al asenso con las pruebas, y se apoyen en la autoridad y en el raciocinio; si lo permite la materia; de otra suerte se fatigará inútilmente el Predicador. Trabajan algunos muchos dias en juntar, y disponer materiales pueriles, y autoridades ridículas: hablan una hora castellano y latin para probarlo, y cogiendo despues los cabos, ni pueden atarse, ni se les halla solidez; y al primer exámen y cotejo se conoce la flaqueza de todo el edificio, porque no es menester mucha luz, para descubrirla, en lo que no es sólido, y se necesita de envolverla en muchí-

simas sombras, para ocultarla por algun tiempo.

Ni bastará, que sea sólido el asunto, probando por exemplo un artículo de Fe, la grandeza de un Santo, la intercesion poderosa de la Madre de Dios, y otros semejantes. Es menester, que tambien sea edificativo, esto es, capaz de instruir y de mover, que son las partes de la edificacion. Y para dar mas luz en este particular individualizarémos los asuntos con exemplos. Nuestros Sermones (no hablo ahora de los que se llaman Morales de Dominicas y Ferias), ó tratan de los Misterios de la Religion, ó de las festividades de los Santos, ó de dar gracias por algunos beneficios singulares. Cada una de estas lineas tiene diferente objeto, y debe manejarse de distinto modo en su proposicion.

§. IV.

Del asunto en los Sermones de Misterio.

En los Misterios de la venida del Mesías es menester enseñar, y confirmar al pueblo en la verdad de cada uno, moverle al agradecimiento de tan singular misericordia, y al amor del que la tuvo con nosotros. Para esto conviene proponer, que Jesu-Christo encarnó, ó que nació, ó que fué circuncidado, presentado, &c. segun estaba prometido en la ley, y vaticinado por los Profetas; y que encarnó, nació, &c. para este, ó aquel fin, que tenga proporcion con el Misterio, pues aunque en la realidad no hubo mas fin, que el de la Redencion, puede este proponerse baxo de muchos aspectos, que le distingan, ó dividan, y de esta suerte se instruirá el pueblo en la Religion, manifestándole los motivos sólidos de su Fe, para radicarle en ella mas y mas: se le exci-

tará al amor de Dios, que hizo por él tales obras, y se le moverá al odio del pecado, que le priva de su fruto.

En los Misterios de la Pasion, enseñará la realidad de cada paso, que haya de tratar, sin exâgerarla con hechos apócrifos, que no constan de la Escritura y la tradicion: moverá por ellos, y las innumerables circunstancias, que los realzan, ya de la persona, ya de la causa, ya de la afrenta, &c. para excitar los mismos afectos del amor de un Dios paciente, y la detestacion de la culpa, que le obligó á padecer. Por exemplo: que fué preso injustamente el Salvador, para que los hombres se libertasen de la esclavitud, en que estaban: que llevó el peso de la Cruz sobre sus hombros, para aligerar el de la penitencia, que debe hacer el pecador. Por estos principios podrá discurrir en los demas de su Muerte, Resurreccion y Ascension, sin detenerse, en que son muchos los Sermones, que tienen las mismas, ó

iguales proposiciones. Porque la Religion y sus Misterios no varían, y así tampoco pueden variar los asuntos. El ingenio ha de mostrarse en el órden, textura, ampliacion, y manejo del discurso sobre los principios inmutables de la Religion y la Moral, sobre los testimonios invariables de la Escritura, sobre las mismas autoridades y exposiciones de los Padres, y no en la novedad de las proposiciones. Coja los Santos Padres y los mejores Oradores, y los hallará tan idénticos en ellas, como en el fin que llevan sus discursos, y solo diferentes en los medios de sacar este fruto, y de entrelazar, ó anunciar los pensamientos.

§. V.

Del asunto en los Sermones de la Virgen, de los Santos, accion de gracias, y Morales.

Quando celebramos alguna prerogativa de la Madre de Dios en su

Concepcion, ó Natividad: alguna accion de su Vida, como Desposorios, Anunciacion, Parto, Dolores: alguna gracia especial, como su Tránsito, ó Coronacion, tambien debe el Orador instruir á su auditorio con solidez y discrecion en estas cosas: pero no tomará por objeto principal de su Oracion demostrar estas gracias, ni hacer como un índice de autoridades de la Escritura, de los Padres, y de los Expositores, de toda clase, que habláron del asunto; sino la grandeza, la misericordia, la providencia del Señor, que dispensó á la Santa Virgen aquellas gracias, para levantar nuestra naturaleza caida, que habia de tomar en sus purísimas entrañas, para elevar la baxeza humana á la mas alta dignidad, y darnos de nuestra carne y nuestra sangre una Madre, que reparase las ruinas de la antigua, que nos edificase con su santidad, y nos protegiese con su intercesion. Mas guárdase de extender (como previene el sabio Gerson, y despues de él Dionisio

Petau, y todos los Teólogos juiciosos) estas prerogativas y gracias mas allá de lo que ha definido la Iglesia, y tienen universalmente los fieles: acordándose siempre, de que, aunque María Santísima es incomparablemente mayor, que todas las criaturas, no dexa con todo eso de serlo. En las acciones de su santa y admirable vida no mezcle noticias, que se hallen sin apoyo en la tradicion de la Iglesia y Santos Padres. Con este tino y precauciones podrá hacer los elogios sólidos y edificativos, con que debe instruir á los fieles, como corresponde, y moverlos á una devocion de la Señora, no superficial y exterior, sino cordial, y con el espíritu de la imitacion de sus virtudes.

Si la piedad de algunos quiere celebrarla en tantas invocaciones, como hay de esta Divina Madre, busque en ella la relacion mas inmediata, que tengan con sus Misterios y verdaderas grandezas, para tomar el Panegírico por esa parte; y si no la

tuvieren, echará siempre por el título esencial de su maternidad, y la inocencia de su vida. No incurra en las vulgaridades ridículas de buscar las etimologías de estos nombres, ó de exâminar los modos, con que se pinta, para sacar asunto de ellos: de que nacen tantas sandeces despreciables: no adopte milagros, que fomenten la licencia de pecar al abrigo de la devocion verbal, ó que exâminados á buena luz sean impertinentes, y traygan consigo el carácter de la falsedad: ni insista en persuadir apariciones: que para mover á los Christianos á la verdadera devocion de nuestra Señora, ni sirven aquellos cuentos, ni son necesarias estas maravillas.

Pero tampoco se entrometa en hacer crítica contra aquellas Imágenes, que el pueblo venera como aparecidas, ó milagrosas, y á cuya intercesion acude su piedad en las aflicciones públicas, ó particulares. Arreglar esta devocion, si hay en ella defectos, será de su ministerio; pero

el contradecir y pretender destruir la opinion comun, es asunto de disertaciones, y no de Sermones. De lo contrario, se expone á hacerse odioso, cosa muy mala y peligrosa; porque no solo no persuadirá su intento al auditorio, mas puede dar en lugar, tal, que no duden usar con él de la violencia, tratándole como herege. El Ilustrísimo Cano [1], tratando de la opinion, si los Magos, que adoráron al Salvador en su cuna fuéron, ó no Reyes, dice, que como quiera que la opinion, de que fuéron tales Reyes, es antigua y autorizada con el consentimiento de los fieles, aunque pueda abrazarse, y seguirse la contraria; no será conveniente predicarla: doy sus palabras, que son elegantes y juiciosas: *Neque operae pretium judico, si quis in concione publica eam dissuadere conetur: nam dissuadere, nihil attinet, ac frustra niti, & nihil aliud, quam laborando odium quaerere, extremae de-*

[1] *Lib.* 11. *de Loc. Theol. cap.* 5. §. *Resp. ad* 4.

mentiae est. Quod si paucis quidem quibusdam fidem argumentatione tua feceris, multas tamen in populo querelas disidia, ac lites induces. Y podria añadirse con el mismo: *Et forte vim tibi inferet, atque te armis, ceu haereticum, insectabitur.* Sigue: *Sine ergo plebem probabilissimam opinionem, praesertim quae penitus insedit; atque inveteravit, cum suis majoribus retinere.*

Bien que no podemos dudar, que Dios siempre ha manifestado á los Christianos el premio de su fe y de su devocion con los Santos, especialmente con su Santísima Madre, señalando su proteccion en algunas Imágenes, como sucedió en la conquista de nuestra Isla Española con la Santa Cruz, que llamamos de la *Vega*; por el lugar donde sucedió el prodigio, y en la Sagrada Imagen de nuestra Señora, que con el título de *Altagracia* se venera en Higuei, Lugar de la misma Isla, en la qual se representa el Misterio altísimo del Nacimiento del Hijo de Dios, y sola

su conservacion de mas de tres siglos y medio en un lienzo tan fino, como la musolina, y en unos lugares tan húmedos y cálidos, que las maderas, las tapias, y aun el hierro se corrompen, es un milagro conocido, fuera de los que se han visto y ven freqüentemente, que no dexan duda al mas escrupuloso. En estos casos será muy útil, que el Orador no pase en silencio el beneficio, para excitar y mover á la correspondencia, siguiendo la opinion comun, y sirviéndose de la creencia de los pueblos para fines tan saludables.

En los elogios de los Santos, que llamamos Panegíricos, ha de buscarse el asunto por las virtudes, que resplandeciéron mas en ellos. El espíritu de la Iglesia en estas festividades, no es otro, que ponernos á la vista los exemplos de la imitacion de Jesu-Christo y observancia de su ley, para animarnos á seguir el mismo camino, convenciéndonos en la vida de los Santos, que celebramos, que todo nos es posible, y hacedero

con la gracia de Dios, en qualquier estado y condicion, que nos haya constituido su providencia. Pero como en la vida de estos dechados de la virtud, escritas muchas veces sin crítica, se encuentran no pocos hechos, que deben despreciarse, y milagros supositicios adoptados por hombres, que mas procuraban admirar con extrañezas, que edificar con la verdad á sus lectores; es menester irse con bastante tiento, para separar lo uno de lo otro, y dar al auditorio christiano lecciones verídicas, é importantes: de otra suerte, se falta al objeto principal, se miente en la realidad, y se hace menospreciable el Predicador para los hombres de juicio: Porque ¿que podria pensarse de un hombre, que refiere la disputa entre S. Cosme y S. Damian por unos huevos, que ridiculiza el Cardenal Baronio, y el docto y laborioso Tillemont [1]?

[1] Tillemont *Hist. Eccles. tom. 5. not. 83. sobre la persecucion de Diocleciano.*

Para evitar estos escollos y otros mas perniciosos, trabajáron en honra y utilidad de la Iglesia, por lo que mira á los que floreciéron en sus seis primeros siglos, el citado Nain de Tillemont, y generalmente el dicho Cardenal Baronio, y los famosos Padres Papebroch y Bollando, cuyas obras ha de consultar, el que quisiere no incurrir en tales defectos: pues estos hombres recogiéron con imponderable trabajo, y singular discernimiento, quanto hay escrito sobre las vidas de los Santos, purgando los hechos verdaderos de las circunstancias fabulosas, y refutando los apócrifos. A falta de ellos podrá servir el Año Christiano del P. Croiset, que compendió gran parte de aquellas Obras.

En las Oraciones de accion de gracias procede un Orador casi ligado en la eleccion del asunto. El objeto de estos cultos es manifestar las grandezas y misericordias del Señor en alguna victoria señalada, é importante: en la salvacion de algun

peligro inminente y conocido : en la curacion perfecta de alguna enfermedad, humanamente desesperada: en el nacimiento de algun succesor deseado para la tranquilidad de la República : en la elevacion de algun Pontífice, ó Monarca, y otros casos semejantes. Estas Oraciones se encaminan á dar gracias al Todo-poderoso, bendecirle en sus obras, y sacar de su beneficencia divina los motivos, que obligan nuestro agradecimiento y nuestro amor por el conocimiento de nuestras necesidades y flaquezas socorridas liberalmente con su misericordia.

Siempre que el asunto se desvie de este objeto, va el Predicador expuesto á delirar : como tambien, siempre que en la relacion de los hechos, sobre que se dan gracias á Dios, no se ajuste escrupulosamente á la verdad, ó por hacerlos mas admirables, ó por buscar conexîones, con que extenderlos, ó por realzar la persona, dándole un carácter, que no tiene. ¿Pues que dirémos, si se tira

por el despeñadero de signos, horóscopos y otros agüeros, queriendo asegurar presagios, de magnanimidad, piedad, zelo, y otras excelencias por las señales mas equívocas y falibles? No suelen ser muy ocultas las razones, por las quales concede Dios estos beneficios. El mismo autor, que los hace, tiene cuidado de dexar, que se trasluzcan los motivos para su gloria y nuestro aprovechamiento. Descubiertas estas razones, se abre á la vista un campo dilatado, que da materia para muchas acciones de gracias, sin vestir, ni enmascarar las cosas de agenos ropages. El Orador, que procure exâminarlas á fondo, tendrá bastante, de que alabar á Dios, y de que instruir y mover á su auditorio, llevando siempre presente, que como Dios es espíritu, quiere, que los que le adoran, lo hagan en espíritu y verdad, como dixo Jesu-Christo [1]. Cavando esta mina,

[1] Spiritus est Deus: & eos qui adorant eum in spiritu, & veritate, oportet adorare. *Joan*.4. 24.

encontrará tesoros inagotables, para alabar, edificar, y mover, no arañando la superficie de las cosas, y haciendo alto en las menudencias, sin pasar de la corteza.

§. VI.

De las pruebas.

Elegido y propuesto el asunto baxo de estas reglas, no será dificil darle la extension, que se necesite, para llenar un discurso sobre qualquiera de los tres géneros diferentes, de que hemos hablado. Los hechos respectivos de cada uno, sacados de la verdad, y tomada esta por la parte fecunda, é instructiva, han de ser el cimiento de la fábrica. En ellos puede el Orador dar vuelo á su erudicion sagrada y eclesiástica, y aun picar en las humanidades, é historia profana (si las posee), para matizarlos [1]. Despues de la narracion, pue-

[1] Cum enim ex divinis Scripturis integram

de ampliarlos por semejanza, ó contraposicion con otros, v. gr. habla de la Ascension gloriosa de Jesu-Christo á los Cielos, separándose corporalmente de sus Apóstoles, que le veian y batallaban en su corazon con los diferentes afectos de admiracion y desconsuelo. Aquí puede usar oportunísimamente de la elevacion del Profeta Elías, y los afectos de su Discípulo Eliséo: ó de la contraposicion de la Aparicion del mismo Jesu-Christo á los Apóstoles, y afectos de asombro y gozo, con que le miraban resucitado, despues de la amarga tristeza, en que los habia dexado sumergidos con su muerte. Luego podrá variar, así la comparacion, como la contraposicion, discurriendo por las diferentes circunstancias de

quis, & firmam regulam veritatis susceperit absurdum non erit, si aliquid etiam ex eruditione communi ac liberalibus studiis quae forte in pueritia attigit ad assertionem veri dogmatis conferat: ita tamen ut ubi vera didicerit falsa, & simulata declinet. S. Clemens *ep. 5. ad suos disc. quae refertur D.XXXVIII. C.14.*

los hechos, que los ponen baxo de otro aspecto, y dan nueva materia á la ampliacion.

Para aclararlo, seguirémos el mismo exemplo. La ascension de Elías, ó su traslacion, hablando con mas propiedad, fué por medio de un carro de fuego, que le separó de Eliséo en un torbellino [1], sin dexarle otro consuelo, que la capa y el otorgamiento de su peticion; pero baxo de la condicion de si le viese al tiempo, que fuese arrebatado [2]. La Ascension de Jesu-Christo fué en una nube resplandeciente: por virtud propria: con asistencia de Angeles, y á vista de muchos [3], quedándose todavía con sus Discípulos, no solo en espíritu, sino corporalmente en la Eucaristía, como les habia prome-

[1] Et ascendit Elias per turbinem in caelum. 4. *Reg.* 2. 11.

[2] Attamen si videris me quando tollar à te, erit tibi quod petisti: si autem non videris, non erit. *Ibid.* 10.

[3] Videntibus illis elevatus est, & nubes suscepit eum ab oculis eorum. *Act.* 1. 9.

tido [1], y dexándoles absolutamente, y sin condicion, su virtud y su poder sobre la naturaleza, y sobre las potestades del mundo y del infierno [2]. Véase qué dilatado campo ofrece esta variedad, para volver á discurrir. El mismo espacio se descubrirá en la contraposicion, si se ladean, ó vuelven los hechos y circunstancias, al modo, que en la comparacion.

Tambien se dilata y hermosea la narracion con mucha gracia, sembrándola de reflexîones juiciosas y oportunas, ó matizándola con sentencias útiles y graves. Para uno y otro dan sobradísima copia, así los Libros Sagrados, como los discursos de los Santos Padres. Los autores profanos pueden servir en esta parte, sin desayre de la santidad del lugar, que bien pueden entrar los Israelitas en Jerusalen á consagrar las riquezas de Egipto. Los conocimientos de

[1] Ego vobiscum sum usque ad consummationem saeculi. *Matth.* 28. 20.
[2] *Matth.* 10. *Luc.* 10.

los Griegos y Romanos, y las verdades, que alcanzáron los Filósofos, pertenecen por derecho de própiedad al Predicador del Evangelio, y fuera de la Iglesia están como usurpadas. S. Agustin no se desdeñó de insertar en sus reglas, para interpretar las divinas Letras, las que habia encontrado el Donatista Tichonio.

Como en la mayor parte de los asuntos, de que hablamos, se incluya en la ampliacion de los hechos la prueba de la proposicion, ó deba estár tan intimamente ligada con ella, que la narracion, y la prueba, ó confirmacion de la proposicion venga á ser una misma cosa; de aquí resulta, que tiene la Oracion todo el lleno de sus principales miembros en la explanacion de los hechos. Pero si la proposicion fuere de naturaleza, que no se funde en hechos reales, entónces las autoridades y los raciocinios, serán los que sirvan, para comprobarla, y deben escogerse nerviosos y convincentes. No por eso ha de infarcinarse el discurso de au-

toridades en latin, haciendo una Oracion bilingüe, en que la mitad del tiempo bostecen los ignorantes, y esten sin ocupacion los entendidos. Las autoridades deben darse de modo, que hagan un texido unido y sin tropiezo con el cuerpo de la Oracion, traduciéndolas en la lengua, que se habla literalmente, ó con tal qual perífrasis, que no altere las originales, de donde se saca: tan entrelazada y enebrata, digamoslo así, con el hilo del discurso, que solo se distinga por la cita del autor.

Mas esta ha de hacerse sin los rumbosos epitetos de encumbrado Serafin, Fenix de Africa, Trompeta del Juicio, Leon de Belen, y otras de la misma calidad: abortos de la ignorancia, auténticas de un gusto estragado, y mal olor de la corrupcion. A cada uno de los Santos Padres, de quien deben tomarse, le sobra su nombre para elogio, y la nomenclatura de *Santo*, sin el impropísimo título, ó cortesía de *Señor*, que no sé de donde se ha introdu-

cido. Tampoco debe individualizarse el libro, el capítulo y número de la cita; arbitrios, que se toman, mas para llenar el tiempo y aparentar lectura, siendo así, que las mas veces se ha tomado de otra cita, sin ver, ni conocer el original. No obstante, alguna sentencia corta y enérgica suele dar mas gracia á la Oracion, y algunas veces mas fuerza al discurso, por no corresponder las voces de la traduccion á la energía de las suyas. Lo mismo digo de aquellos textos de la Sagrada Escritura, en que se funda principalmente la prueba, y trahen consigo el carácter de la magestad, que los dictó. Los Oradores, que se niegan absolutamente á darlos en la lengua de la Iglesia, y que los enlazan con su discurso del mismo modo, que los testimonios humanos, hacen como un platero, que pulvarizase las piedras preciosas, y las incorporase con el metal en una joya. Estas divinas sentencias han de distinguirse en la pieza con su propio brillo, como el

diamante en el oro, ó plata, con que se engasta.

De la narracion y su ampliacion, en que hemos dicho, que consisten las pruebas de la proposicion, viene naturalmente la instruccion, y de ella ha de nacer la mocion. Quiero decir, que propuesta y probada aquella virtud, que resplandeció en el Santo, que se elogia; ó manifestada la verdad de aquel misterio, que se expone, se ofrecen dos lienzos capaces de una inmensa y noble variedad de colores, que exponer á vista de los oyentes, para suspender con suavidad sus ánimos, y enamorarlos con la valentia de estas pinturas, á que se dexen llenar sin resistencia, y aun con deleyte, de las importantes lecciones de la moral, y máximas del Evangelio, y llevar á la imitacion de lo mismo, que celebran. Vueltos estos lienzos por el lado opuesto, se representan las horrorosas, y disformes figuras del vicio: se pintan con viveza las fatales conseqüencias del desórden: se imprime en el corazon

el odio, que merece; y de esta aversion resulta, que se acaricien y abracen mejor las hermosas ideas, que dexó el exemplo de la virtud, y la instruccion. El Orador, que sabe manejar el pincel y dar vuelta á estas imágenes, alcanza todo el triunfo: hace quanto cabe en el arte, quanto puede dar de sí el estudio, el genio y la aplicacion; siembra con oportunidad las buenas semillas, y queda por cuenta del Divino Agricultor, el que crezcan y den fruto en la tierra del corazon [1].

Pero no debe olvidarse en el retoque de estas pinturas y variedad de documentos, de presentar freqüentemente el mismo misterio, que trata, ó Santo, que alaba, tomándole por diversos lados, para que los oyentes le tengan siempre á la vista, y no se olviden, de que aquel es el original, ó el dechado que se propuso. La mayor parte de los Oradores, que corren hoy con aplauso, pecan

[1] Ego plantavi, Apolo rigavit; sed Deus incrementum dedit. 1. *ad Cor.* 3. 6.

notablemente en esta parte. Apenas hablan quatro palabras del misterio, ó del Santo, se entran á declamar, y verter una moral verdaderamente útil, é importante; pero que no se suaviza con la dulzura del exemplo, dexándose caer, digamoslo así, de repeso sobre el corazon, que resiste el yugo, y sacude la carga, si no se le echa con arte, y se le va sosegando con blandura. A mi ver esto nace, de que el campo de la moral es dilatado y abundante, y no se toma el trabajo de ceñirse en cada Oracion á aquella, que es natural á la proposicion, y se dexa correr el discurso libremente, hasta venir á parar en una instruccion, que no puede unirse con la proposicion. Es cierto, que el extremo contrario, de que todo el Sermon sea elogios, grandezas, maravillas y milagros, es tanto mas detestable, quanto es mas inútil: pero todo puede conseguirse procurando casar la utilidad con la dulzura [1].

[1] Omne tulit punctum qui miscuit utile, dulci. *Art. Poet. v. 343.*

El Orador cuyos pocos años y lectura, ó la esfera de su capacidad no hayan puesto en estado de hacer estas pinturas y lecciones con la Escritura y los Padres, recurrirá á los tratados Teológicos, y las obras que dexamos apuntadas de nuestros sabios y piadosos Españoles; sin que por eso pierda la gloria de original, como tenga arte para naturalizarse sus producciones, traherlas con oportunidad á los asuntos, y no hacerse copista de sus palabras, aunque les beba sus pensamientos: que estos son como una materia pública, que cada uno se apropia por el modo de la adquisicion [1]; pues no habrá virtud, que proponer: vicio, que reprehender: doctrina, que dar, para formar, ó fortalecer el espíritu, de que no esten llenos sus escritos. En ellos hallará la dulzura de la obediencia, la suavidad de la humildad, la tranquilidad de la pobreza, la in-

[1] Publica materies privati juris erit si...
Nec verbum verbo curavis reddere fidus interpres. *Id. v.131.*

quietud de la avaricia, el desórden de la soberbia, y todas las virtudes y vicios tratados con eloqüencia, con solidez y energía, del modo mas conveniente, para persuadir y convencer. Allí encontrará la diferencia notable de la verdadera devocion y de la falsa, en que se padece una lastimosa y comun equivocacion: la distancia entre la moral del mundo y la de Dios, para intimar la ley de la mortificacion, que manda esta y resiste aquella; y encontrará los principios, razones y autoridades, que suavizan el yugo de la cruz, que tanto repugnan nuestros hombros.

Por lo que se ha dicho hasta aquí de los Sermones de misterios y Santos, vendrá el Predicador en conocimiento, de lo que debe observar en los Sermones, á que se da el nombre de morales; sea en Ferias, ó Dominicas; sea por otro qualquier motivo. En estos no hay mas diferencia de los de los Santos, que no estar ligado al elogio de ninguno en particular; pero tiene franca la cam-

paña, para tomar, como abeja, de todas estas flores, que hermosean el campo de la Iglesia, para atraher á los fieles con su exemplo y alabanza. De los Sermones de misterios, se diferencian en que estos tienen por narracion el misterio que se trata, y en los morales debe servir como narracion el vicio, que se ha de arrancar, ó la virtud, que se quiere plantar. En lo demas deben ser semejantes, si no es que algunos conceden mas lugar en estos, que en aquellos, á la declamacion.

§. VII.

Del estilo y adorno.

Con lo que hemos dicho, parece, que queda explicado todo el artificio de un Sermon, y sus partes, no solo esenciales, sino tambien integrantes, las quales en la oratoria sagrada deben consistir precisamente en el exôrdio, la proposicion, prueba y conclusion. Porque la narracion debe

mirarse, quando tiene lugar, como una base, ó principio de la prueba, en la qual se incluye la confirmacion y la confutacion, como que una y otra sirven de establecer mas y mas la proposicion; la qual en nuestro asunto es, como diximos, el corazon, y la parte mas noble de toda la oracion, de cuya acertada eleccion depende casi toda la obra.

Corresponderia ahora tratar del estilo, ó del adorno, en que no me fatigaré; así por lo mucho, que hay escrito sobre este punto, y que por consiguiente es fácil á cada uno imponerse: como porque juzgo, que este es un especie de duende imperceptible, de que todos hablan, y poquísimos lo conocen. Dan reglas, y lo confunden: corren tras él, y no lo alcanzan. Lo cierto es, que el estilo es un soplo, que se siente, y no se ve, ni dexa aprehender: ó un fuego, que disuelto y diseminado por toda la oracion, no se sabe positivamente, en que consiste. Porque en realidad él impele y mueve los ánimos ácia

diferentes partes, como furioso viento: açalora la imaginacion y las ideas, como fuego; pero la dificultad es, saber de donde viene esta variedad de movimientos, que otras veces son contrarios: porque en vez de mover, calman; y en lugar de animar, enfrian. Danse inumerables reglas: distínguese una infinidad de figuras: cárgase la memoria de explicaciones y exemplos: hácense divisiones de humilde, medio y sublime: de figuras de palabras y pensamientos, y al cabo todos discrepan. Yo no condeno (que seria barbaridad) el método, que encontráron los Maestros de la antigüedad, y siguen los verdaderos sabios. Pero hallo, que el fundamento esencial del estilo, con que se diferencia un Orador de otro, y muchas veces de sí mismo, se ha de buscar principalmente en dos cosas, que son el genio característico de cada individuo, y en la posesion, que tiene de la materia, en que habla. Creo que esta fué la opinion del grande Horacio, quando dixo,

que tomando cada uno la materia correspondiente á sus fuerzas, y pulsando con tiento el peso que podian llevar, ó no sus hombros, ni le faltaría órden, ni eloqüencia [1], en que comprehendió las dos fuentes del genio y la instruccion.

Porque en realidad, no consiste el estilo (como se piensa comunmente) en el adorno de palabras, figuras y pensamientos; sino principalmente en el órden, travazon, enlace y nervio de las cosas, que se dicen; y todo esto viene de aquella posesion, é instruccion, que se tenga en la materia, cuyo vestido son las palabras y figuras, que salen al encuentro sin buscarlas [2], segun el citado Maestro, las quales serán tanto mas á propó-

[1] Sumite materiam vestris, qui scribitis aequam
Viribus, & versate diu quid ferre recusent.
Quid valeant humeri: cui lecta potenter erit res
Nec facundia deseret hunc nec lucidus ordo.
Vers. 39. 40. 41. 42.

[2] Verbaque provisam rem non invita sequentur. *Id. vers.*

sito, quanto es el genio mas capaz del asunto. Me explicaré con un exemplo. En una Oracion de Dolores, ó de Pasion, podrá el Orador docto, é instruido tomar su idea por la parte mas principal, que abrace el todo de la materia, dividirla de un modo proporcionado á decir mucho, hacer unas transiciones insensibles, y en fin, derramar sobre los hechos doctrina y luz; pero si le falta un genio tierno y compasivo, quedará su Oracion como sin alma por defecto de las expresiones dulces, tristes y patéticas, que necesitaba el asunto. Sacará un cuerpo bien organizado y dispuesto, pero como un esqueleto inmovil y sin accion, que no podrán animar todos los preceptos Retóricos de Aristóteles, Ciceron, Longino y Quintiliano. Tal vez, queriendo hacer uso de ellos sin genio, cometerá una figura, que pasme, ó suspenda, quando debiera llevarse unos tras otros los afectos de tropel con la mocion, y forzar las lágrimas de sus oyentes.

No obstante, yo confieso, que este estudio es útil para ayudar el genio, y perfeccionar la naturaleza; pero como en quanto á esta parte puede ocurrirse á inumerables Escritores, y entre ellos á la Retórica Eclesiástica del V. P. M. Fr. Luis de Granada, no me detengo en tratar del estilo. Fuera de que si he de exponer ingenuamente mi sentir, encuentro una grande diferencia entre Orador y Predicador. Este para desempeñar fructuosamente su ministerio, no necesita la menudencia y delicadeza de aquellas reglas. El que aspirare al grado de Orador (que será muy laudable), debe juntarlo todo, esto es, instruccion, genio y preceptos, y logrará ser mas agradable á sus oyentes, poniendo mas estudio en la invencion, en el exôrdio, en la proposicion, en las divisiones, en las pruebas, en el órden, en la naturalidad y delicadeza de las transiciones, no solo de una á otra prueba, de uno á otro pensamiento, sino tambien de un punto á otro, ligándolos de tal

suerte entre sí, que no se conozcan los saltos, que acostumbran dar, aun aquellos Oradores famosos, que se nos proponen por Maestros; en el adorno moderado de las figuras; de suerte, que sea gala y no luxo: en la precision y nervio del epílogo, para que su discurso sea tanto mas digno del nombre de Oracion Retórica, quanto tenga mas conformidad y ajuste con los preceptos del arte: que al Predicador Evangélico para instruir y edificar, le bastará saber su materia: lo que sobre ella dicen las Escrituras, Concilios, Padres y Teólogos: proponerla con gravedad y solidez: dividirla segun su naturaleza: extenderla del modo que se ha propuesto: hablarla con pureza y aliño natural, como se ha dicho, que tal vez con ménos arte conseguirá mas fruto, y mayor gloria delante de Dios y de los Christianos juiciosos, aunque adquiera ménos fama entre los críticos, escrupulosos y delicados.

◇◇*◇*◇*◇*◇*◇*

PARTE TERCERA.

De la pronunciacion.

§. UNICO.

Lo que debe guardar el Predicador en el modo de decir el Sermon.

El Predicador, que se revista del soberano carácter, que le da su ministerio: de Juez, para decidir: de Padre, para exhortar y corregir: de Maestro, para enseñar: y de árbitro, para alabar, ó vituperar las acciones de los hombres: que conozca la eminente dignidad de Embaxador del Todo-poderoso, que anuncia sus voluntades, intima sus decretos, y firma sus pactos; la magestad del lugar, que ocupa, que á un tiempo es Solio, Tribunal y Cátedra; nò tendrá necesidad de preceptos y advertencias, que le instruyan en la gravedad y el modo, con que debe portarse, quan-

do habla desde tal sitio, y con tal investidura.

Un Delegado de Dios, que en su nombre, y representando su magestad, trata con aquellos, que elevó su divina mano á poco ménos grado, que los Angeles, coronándoles de gloria y honor [1], á quienes llamó al goce de su Reyno, haciéndolos herederos suyos, y coherederos de su unigénito Hijo Jesu-Christo [2], debe presentarse con soberanía; pero con una soberanía, que respire la modestia, la caridad y la blandura, para que ni la abata haciéndose popular, ni irrite á sus oyentes, erigiéndose en tirano. En el primer vicio incurren aquellos Predicadores, que olvidados de la grandeza de su ministerio, salen al público, como si fuese un teatro, con tal adorno y compostura, que mas imitan un Galan, que un Apostol. Compónese todo el

[1] Minuisti eum paulo minus ab Angelis, gloria, & honore coronasti eum. *Psalm.*8. *v.*6.
[2] Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi. *Ad Rom.*8. 17.

exterior de pies á cabeza mas, como convidado de unas bodas, que como el siervo del padre de familias, que busca y solicita por todas partes á los que han de venir á ocupar la mesa [1]. Prepárase el mejor traje, que cabe en el estado, y manifiesta en su aliño y dobleces, que se ha tenido tanto, ó mas cuidado de él, que de la composicion: y quando el Predicador habla contra la pobreza, la está desmintiendo su vestido, que se bate á uno y otro lado, manejándole con especial estudio. Mírase con desahogo el auditorio, y hay algunos tan aturdidos, que no dexan de saludar desde allí con la cabeza á alguna persona, y el que debia estár dando desde luego mudas lecciones de compostura, de modestia y de gravedad, se hace el maestro de la puerilidad, del descaro y de la insensatez, con que ofende á los juiciosos, y desedifica á los sencillos.

[1] Ite ergo ad exitus viarum: quoscumque inveneritis vocate ad nuptias. *Matth.* 22. 9.

Otros, por el extremo contrario, suelen afectar un desaliño, que pasa de las reglas del decoro: un abatimiento, que dexa muy atrás la gravedad y la humildad: y un encogimiento, con que en vez de manifestarse hombre autorizado, parece tronco insensible, ó animal amedrentado. Estos creen, que la afectacion de la virtud puede lograr los efectos de la realidad, y la aparentan de manera, que unos conocen el artificio, y otros se persuaden, á que el Predicador no sabe bien lo que va á decir, y tiene miedo de perderse. Qualquiera de estas dos ideas, que forme el auditorio, es perjudicial para el fin, y el Predicador prudente, y revestido de su carácter, los evitará con facilidad, se presentará de un modo, que edifique, y hablará de suerte, que se gane los ánimos, y los domine con la blandura y la modestia.

Pero es menester, que en la voz haya un cierto tono y flexîbilidad á propósito para las cosas, que se dicen

y se tratan, y que las acciones y el gesto las acompañen con naturalidad. A este principio se reducen las reglas, que dió S. Carlos Borromeo en su instruccion á los Predicadores, diciendo, que usen de la voz y la accion con tal templanza, que no parezca, que lo hacen de estudio, sino por naturaleza. Y yo estoy persuadido á que el que no tomase los Sermones de otro, sino que lo que habia haya salido de la abundancia de su corazon, lo dirá, y lo accionará con naturalidad y buen modo, y aun por esto creo tambien, que dixo S. Agustin, que para mover los ánimos servian poco los Sermones, que unos dicen, y otros han trabajado.

No obstante, porque hay muchos vicios, que todos los sentimos, aunque no todos los conocemos, es menester manifestar con la mayor brevedad los mas principales del gesto y pronunciacion.

La voz del Orador, ni ha de ser tan alta, que descalabre; ni tan baxa,

que no se entienda bien: ni tan pausada, que parezca, que va oyéndose: ni tan precipitada, que no tengan lugar los circunstantes de hacerse cargo, de lo que va diciendo: ni tan sonora, que parezca de música: ni tan seca, como de un hombre enfadado. Con todo es menester, que participe de todos estos extremos en las diferentes ocurrências del discurso. Al principio debe usar de una voz sumisa, ya porque no falte el aliento despues, ya porque entónces debe suponerse (y hay con efecto en qualquiera hombre de juicio) cierto respeto, que no dexa una libertad absoluta. Quando exhorta, ha de levantar la voz, no á gritos; pero sí haciendo sentir la conmocion que tiene y quiere infundir en sus oyentes. Quando instruye, propone máxîmas, y dice cosas grandes y altas, ha de ir con mas pausa, para dar gravedad á lo que habla; y si reprehende, ha de avivar la pronunciacion, llevando de prisa, aunque sin confundir, las palabras, que es la *conci-*

tacion. De este modo se evita la *monotonia*, ó unisonancia, con que muchos enfadan, y la discrepancia, ó disonancia fuera de su lugar, con que amohinan otros.

La accion, el movimiento del cuerpo y de los ojos, se arreglan, digamoslo así, por el sonido de las voces, y al mismo tiempo las animan. El Orador no ha de pasear de un extremo al otro del Púlpito, no ha de echarse sobre él, no ha de baxarse, ó suspenderse con una descompuesta inflexîon y ereccion del cuerpo, no ha de abrir los brazos como para volar, no los ha de llevar á la cabeza, ni baxarlos demasiado, no ha de patear como quien rabia, no ha de menear la cabeza á uno y otro lado, arriba, ni abàxo, no ha de fijar los ojos en la pared, ni revoletearlos como hombre dementado; pero tampoco debe estár como insensible á lo que dice. Los ojos han de correr sobre el auditorio con modestia; la cabeza y los mismos ojos, se levantan algun tanto ácia el Cielo

en las exclamaciones; las manos, se han de abrir, cerrar, elevar, ó abatir conforme á lo que se va diciendo; pero nunca han de pasar de la altura de los ojos, ni baxar del pecho, ó el ombligo quando mas. Los dedos han de tener tambien su movimiento; pero no han de parecer de organista, haciendo siempre uso de la mano derecha, y no mucho de la izquierda. En fin, estas menudencias serian infinitas, si todas se hubiesen de explicar, y hemos de venir siempre á la regla fundamental de la naturaleza, que no puede expresar bien, ni seguir el que no habla de propio fondo, sino puramente de memoria, como los cómicos. El que quisiere mas reglas, encontrará muchos, que las den; pero que todas se reducen á este principio. A mí me parece, que con lo expuesto tendrá bastante qualquiera que desee desempeñar con acierto el sagrado ministerio de la predicacion, ayudándole la gracia de Dios, que la da con abundancia á

los que se la piden de corazon, y para fines, que son tan aceptos á sus ojos.

FIN.

